EL SIGLO

Año LXI Núm. 18.0 7 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Sábado 13 de Agosto de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 335 AL 347

Privilegios industriales

La ley vigente sobre privilegios industriales continúa siendo motivo de frecuentes cuestiones de difícil solución, lo cual dió motivo a que el Ministro Caviglia presentara hace tiempo al Consejo un proyecto de nueva ley, que a su vez se remitió al Cuerpo Legislativo y ha obtenido ya sanción de la Cámara de Representantes.

La ley actual coloca al Ministerio de Industrias a cada momento en situaciones de verdadera perplejidad frente a la presentación de varios casos, de varios pretendientes que se disputan el mejor derecho a obtener un privilegio para la implantación de determinadas industrias.

Lo curioso del caso es que justamente los hechos motivo de conflicto continúo son la más elocuente demostración de lo necesaria que es una ley de privilegio temporario para defender suerte de los primeros que tratan establecer una industria explotada. La experiencia demuestra, en efecto, que basta conocer la iniciativa de un individuo por dedicarse a determinado negocio nuevo para que se vean surgir de todos lados los competidores, los émulos a quienes se despiertan entusiasmos de inventores, descubridores o inventores con rara coincidencia de ideas. Y cuando no disputan la prioridad para la implantación de la industria igual se conforman con que se les conceda otra muy parecida, tanto que puedan llegar a fundirse.

Un motivo común de desánimo para muchos emprendedores es el lapso de la inmediata competencia porque se pretendía que se excluiría la rivalidad generalmente fecunda, cuando es justamente, sino porque si la lucha para una industria inicial es de por sí difícil, onerosa, llena de peligros de fracaso, que implicaría la pérdida de un capital. — lo es indudablemente ingrata si a todo eso se le agregarse una rivalidad que exigiría el sacrificio y al fin puede resolverse en precipitar la liquidación desastrosa.

Justamente en el mensaje con que se elevó el proyecto que se convirtió en la ley que rige los privilegios industriales, se invocan esas razones, y la muy atendible también de que nuestro mercado interno es pequeño y el relativamente escaso consumo de casi todos los productos, unido a la aberración de ese instinto inclinado al repudio de todo lo nacional, como al surgiera con el estigma fatal de que ha de ser peor que lo similar extranjero, — colocan a todo iniciador de industrias en situación llena de peligros. Por eso el privilegio de unos pocos años es una justa protección que el Estado ofrece como estímulo a la benéfica tendencia económica de acrecentar nuestro acervo industrial e ir preparando nuestra emancipación del extranjero en tributos de capital que debe reservarse al fomento del trabajo nacional.

En el proyecto que se halla ahora a estudio del Senado se han previsto los más importantes inconvenientes que dificultan el éxito de los propósitos en que se inspiró la ley vigente.

El Ministro Caviglia ha demorado largos meses el despacho de muchos asuntos a la espera de la ley proyectada por él y enviada con algunas modificaciones por el Consejo; pero la tardanza en la solución legislativa esperada y la presión de los intereses en juego que reclaman la aplicación de la ley que rige, por más mala que sea, empieza a producir los trastornos previstos.

Hace un mes fué el asunto de Matto y Viláro con privilegio para la fabricación de baldosas Sacomán y teja Marsellesa; asunto en el que se concluyó por salir del laberinto de interpretaciones jurídicas mediante una sentencia salomónica.

Hoy es el caso de un fabricante de artículos de yeso al que se le interpone un descubridor de yeso en los Departamentos de San José y Canelones; y a este descubridor se le atraviesa en seguida otro que apenas supo del asunto se echó a buscar y encontró yacimientos en Río Negro y en Minas.

A estar a las afirmaciones del Ministro Caviglia, profundamente conocedor de estas cuestiones bajo todos los aspectos, el propio Darwing, durante su excursión al río de La Plata descubrió la existencia de yeso en el Departamento de Minas, y, desde luego, sus sucesores podrían invocar el derecho de prioridad para obtener la patente de privilegio.

Para salir al fin un poco mejor de los conflictos que se presentan al gobierno y para evitar el peligro de que empiece a ocurrir con los privilegios lo que pasó y continúa pasando con las denuncias de minas, convendría que el Senado estudiara el proyecto a que nos hemos referido y apresurara su sanción, si lo considera bien fundado y con disposiciones de eficaz defensa para el interés público y el legítimo interés privado.

El empréstito

Por el momento la suerte del empréstito está librada a la actitud legislativa respecto al artículo para el cual se ha pedido ley especial, que es el relativo a la promesa de no gravar con impuestos los intereses de los títulos.

Parece también que con motivo de esta intervención los legisladores tratarían de dictar normas sobre otro punto, que es el de la jurisdicción para dirimir posibles conflictos. Hay opiniones contrarias a la idea de que intervenga la Unión Panamericana, como lo propuso el Consejo y algunas opiniones se inclinan al arbitraje de tres personas como se pactó en algunos otros contratos.

En realidad, en estos servicios de deudas nunca el país ha tenido conflictos mientras ha pagado puntualmente, y no los tendrá con este empréstito si se cumplen regularmente las estipulaciones del contrato.

El tribunal es una previsión en la que se busca que las soluciones de algunas controversias sean dadas sin dificultad, sin procesos complicados, sin pleitos propiamente dichos.

Lo lamentable en todo esto es que, si se ha de hacer el empréstito, la operación debiera liquidarse pronto, porque en los días de demora se está jugando el éxito de la operación, o sea lo que ha podido hacerlas recomendable por lo conveniente para el país. Un vuelco cualquiera en los cambios, — cosa nada imposible dentro de lo instable que se ha manifestado toda situación después de la guerra, — destruiría el factor fundamental que da al empréstito su aspecto bueno.

Es de esperarse que estas consideraciones han de haber sido meditadas por los ilustrados legisladores que integran las Comisiones de Hacienda, y que, consecuentes con la actitud asumida al respecto desde el principio de la negociación se despache el asunto con la premura que las circunstancias aconsejan.

Régimen de exámenes

Como es notorio las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, con la aprobación del Poder Ejecutivo, resolvieron derogar el sistema vigente hasta la fecha de exámenes globales para los alumnos del ciclo liceal, sustituyéndolo por otro sistema que, sin llegar a las pruebas individuales, constituye un método intermedio entre aquél y éstas.

La medida ha merecido general plácemes por cuanto el régimen anterior, si bien local desde un punto de vista puramente técnico había dictado mucho, en la práctica, de llenar las finalidades que lo provocaron.

Sin embargo, como toda resolución incoada con apresuramiento, también esta que nos ocupa adolece de graves defectos. En efecto, en la nueva reglamentación, que sustituye el examen de conjunto por el de materias agrupadas, no se establece otra diferencia entre la prueba del reglamento y la del libre que la duración del acto, manteniéndose para las dos un idéntico sistema. Es decir que, en lo sucesivo, a menos de dictarse una resolución aclaratoria, el alumno libre no podrá prestar, como lo ha hecho hasta la fecha, el exámen por asignaturas. Se comprenderá que a menos que se trate de un error de redacción en el decreto reglamentario, fácilmente subsanable, la disposición citada está llamada a levantar múltiples protestas.

El "libre" lo es, en efecto, por razones de conveniencia o de tiempo, o de actividades distintas, no le permiten ceñirse al régimen liceal. En esas condiciones, presta sus exámenes sin otra limitación que el órden de actas en la asignatura que comprende varios cursos. De lo contrario, la libertad de estudio desaparecería. Obligarle a rendir Historia Natural a un inscripto que sólo dispone de tiempo para ocuparse para Física, por ejemplo, es un contrasentido. Bueno es verdad, que la aprobación es por materias y que reprobado en una de ellas podría ya rendirla aisladamente en el período complementario. Pero, en este caso el absurdo sería todavía mayor, porque equivaldría a obligar al educando a hacerse aplazar en un exámen para poder luego rendirlo libremente; Es de suponer que esta consecuencia no ha sido calculada y que el Consejo Universitario al que tal asunto compete, reflexionará seriamente al respecto.

Para el alumno reglamentado caben perfectamente las nuevas soluciones, como cabría —y sería el ideal pedagógico — la experiencia definitiva, siempre, claro está, que pudiera contarse con un personal docente consagrado por entero a las causa de la enseñanza. Pero para el libre no puede salirse de las normas de la prueba individual, única susceptible de establecer un control más o menos aproximado de conocimientos y la cola capaz de contemplar la situación de los estudiantes que no están en condiciones de seguir regularmente los cursos universitarios.

CRONIQUILLA

Descubridores e inventores

El doctor Arena estuvo original ayer en el Consejo hablando de los privilegios, de los inventores y de los descubridores.

—El inventor, el descubridor, el que merece el privilegio para la ley es el primero que se dispone a hacer valer en aplicaciones industriales una materia prima, cualquiera.

—¿Aunque no sea el inventor?

—Sí, señor, aunque no sea, porque puede no ser el inventor. Supóngase ustedes el caso de Debernardis que gestionó hace tiempo el privilegio para explotar el aceite de la semilla de cardo. Y bien: él no inventó el aceite de cardo. En todo caso el aceite lo inventó el cardo!... Pero él fué el primero que pretendió sacarle ese aceite al cardo y entregarlo al consumo.

La discusión abundó en ejemplos de descubrimientos semejantes y solo faltaron las observaciones que hacía Novelli en su célebre disertación sobre los descubrimientos.

—Se dice que Colón descubrió la América, porque fué el primer europeo que pisó tierra americana. Pués — vaya unos charlatanes! Si la América existía! Valiente mérito el descubrirla... Entonces el primer americano que desembarcó en Génova... "a scoperto l'Italia!"

Lo mismo, — decía Novelli, —es la farsa ridícula "del Marconi" que dice haber descubierto o inventado el telégrafo sin hilos. ¡Qué vana pretensión! Si el telégrafo existía! Ha venido Marconi y le ha sacado los hilos y ¡zás! un descubrimiento.

Igual que el del aceite del cardo... — **Old Chap.**

Los gastos de Aduana

Refuerzo de rubros

La Dirección de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota solicitando refuerzo en los rubros de gastos de la repartición por la suma de $ 31.410.17.

En dicha nota se comprueba claramente que la suma relativamente menor a que ha alcanzado en el último Ejercicio el déficit de los rubros de gastos, demuestra que se ha producido en dicho período una considerable economía en los aprovisionamientos de las oficinas aduaneras.

Los refuerzos de Ejercicios anteriores en muchos años a esta parte, han sido todos en efecto, muy superiores al que se ha hecho necesario solicitar para el Ejercicio 1920-1921.

He aquí el detalle de los mencionados refuerzos: 1914-1915: $ 47.288,66. 1915-916: $ 70.243,10. 1916-917: pesos 32.456,56. 1917 y 1918: $ 42.634,15. 1918 y 1919: pesos 46.555,66. 1919 y 1920: pesos 51.010,00.

Debe tenerse en cuenta, para apreciar la economía realizada en el pasado Ejercicio, que el costo de los artículos en estos últimos años ha subido en un 200 a 300 o[illegible]; y que las partidas que existen para atender las erogaciones de Aduana son las mismas que regían en el Ejercicio 1912 y 1913 y que ya no alcanzaban para cubrir los gastos en aquella época.

Por otra parte, es notorio que en la Aduana se han creado múltiples servicios nuevos y se han modificado y ampliado la contabilidad y el contralor de las operaciones, todo lo que exije mayor número de formularios, libros impresos y otros gastos: — Se segregó la División de Contabilidad de la Tesorería. Se instituyeron la Oficina de Contralor de Tránsito de Ferrocarriles, la de Contralor de Operaciones del Resguardo, y la de Verificación de Productos de Exportación. Y se amplió y perfeccionó la contabilidad de la División de Depósitos y el Despacho de Encomiendas Postales, todo con el consiguiente aumento en las escrituraciones y documentaciones correspondientes.

De la insuficiencia de los rubros presupuestados puede tenerse una idea con saber que para gastos de carbón se asignan $ 8.400.00 para 720 toneladas, o sea, a razón de $ 11.38 la tonelada; — cuando el costo de esta cantidad de combustible es actualmente de 28 pesos. Para nafta existe una partida de 3.000 pesos, destinada a la adquisición de 1100 cajones a $ 2.72 cada uno. El valor actual de este artículo, es de alrededor de $ 5. Las partidas para uniformes del personal de Marina y Maestranza de la Capital y Receptorías, alcanza a pesos 8.200 anuales, y la última licitación aprobada por el Consejo Nacional de Administración asciende a cerca de pesos 18.000. Y en esta misma ridícula proporción están casi todos los rubros de gastos, refacciones, alquileres de oficinas, locomoción para empleados de campaña, etc.

La Contaduría General del Estado ha elevado la nota de la Aduana al Ministerio de Hacienda, aconsejando la autorización del refuerzo solicitado e indicando la forma de llevarlo a cabo por medio de trasposiciones en determinados rubros del Presupuesto General de Gastos, esto es, sin necesidad de que se voten recursos expresamente para ese fin.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MIEMBROS

En el día de ayer el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, en compañía del director de secciones de esa secretaría de Estado, señor José Cerritti, procedió a dar posesión de su cargo al director de Enseñanza Primaria y Normal, doctor Juan Aguirre y González, y los vocales del Consejo, doctor Raúl Baelghen y señor Enrique Reyes. Asistieron al acto todos los miembros de la citada corporación, con la sola inasistencia del doctor Sáenz de Zumarán, quien, como se sabe, se encuentra enfermo. El Consejo celebró luego sesión por la tarde.

El estudio y discusión del Presupuesto General

INFORMANDO UN PROYECTO DEL DIPUTADO GORIA

La Comisión de Asuntos Internos de la Cámara, informó ayer favorablemente, el siguiente proyecto del diputado señor Guillermo L. García:

Art. 1.o — El Presupuesto General de Gastos, deberá ser estudiado conjuntamente por las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara.

Art. 2.o — Una vez enviado por el Poder Ejecutivo, el proyecto de Presupuesto General de Gastos, pasará a estudio de las Comisiones a que refiere el artículo 1.o, la que presentará su informe sin considerar ni proponer ningún proyecto de aumento. A los quince días después de repartido éste entre los señores legisladores, la Cámara será citada expresamente para discutirlo, debiendo, previamente resolver, por dos tercios de votos presentes, si han de presentarse o no mociones de aumento. En caso negativo éstas tampoco podrán presentarse durante la discusión del proyecto. En caso afirmativo, las enmiendas deberán ser presentadas dentro de las tres sesiones siguientes a aquello en que así se halla resuelto, debiendo informar sobre ellas las Comisiones determinadas en el artículo primero.

Art. 3.o — En la parte referente a los gastos, el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos cuya sanción aconsejan las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, lo sancionará la Cámara, en block, por Ministerio o por Planilla, por resolución de dos tercios de votos presentes.

Art. 4.o — Durante la discusión del proyecto de Presupuesto General de Gastos y mientras se consideren las mociones de aumento, ningún legislador podrá hacer uso de la palabra, por un espacio mayor de diez minutos.

Siempre que se trata de circunstancias excepcionales, y por resolución de los dos tercios de los miembros presentes, podrá la Cámara dejar sin efecto esta restricción.

Art. 5.o — Las disposiciones del presente proyecto, serán aplicables a todos los presupuestos que estudie la Cámara.

Art. 6.o — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las presentes resoluciones.

Exposición de Río Janeiro

EL PAIS CONCURRIRA

Ayer resolvió el Consejo Nacional solicitar un crédito de cien mil pesos a la Asamblea, para preparar la concurrencia del país a la exposición de Río Janeiro, que será celebrada como uno de los tantos actos conmemorativos del centenario de la independencia.

Como se invocara el estado tirante de las finanzas el Consejero Cosio expresó que tenía la seguridad de que concurrirían a esa exposición los principales países del mundo, la mayoría de los cuales pasaban por una situación financiera cien veces peor que la nuestra. Dijo que era necesario ir porque la imponía así la índole especial de nuestras relaciones, porque llegado el caso no se podría explicar el justificar nuestra ausencia ante la concurrencia de los demás países.

El doctor Areco agregó los deberes de cortesía y la condición de vecinos.

Pronto se hizo el ambiente favorable a la idea de la concurrencia del país y se resolvió casi por unanimidad.

Como se hablara de que los ganaderos no tenían interés comercial en concurrir, se dijo que aún cuando solo fuera por interés patriótico de propaganda irían si ponían en ello un poco de empeño las instituciones rurales.

En cuanto a las industrias, si el país tiene el deseo de exponer allí los productos que acrediten su capacidad de producción fabril y manufacturera, debe ir aunque sea comprando los artículos de la industria nacional que quiera exhibir. Esto ya se ha hecho en otros países, porque no siempre se hace exposición por conveniencia de los industriales, sino que puede hacerse por la razón de hacer conocer al mundo un exponente de la capacidad del país, de sus conocimientos técnicos.

Paul Fort en Buenos Aires

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS — REGRESO DEL POETA A MONTEVIDEO.

Continúa obteniendo el más brillante de los éxitos en la capital vecina, nuestro prestigioso colaborador Paul Fort. Después de su brillante conferencia sobre Victor Hugo que reseñamos en nuestro número último y que le valió abundantes palmas, el poeta obtuvo un nuevo triunfo con su disertación sobre "París Sentimental".

Paul Fort regresa a Montevideo dentro de breves días y el jueves de la próxima semana, a las 9 y 1|4 de la noche dará en el salón de actos públicos de la Universidad, con el concurso de Mme Germaine d'Orlet, su segunda conferencia.

La tercera tendrá lugar el sábado 27 del corriente, no habiéndose señalado aún la hora en que el ilustre poeta iniciará ese día su disertación.

El Centenario de la Universidad de Buenos Aires

Vienen realizándose con todo éxito, en la capital vecina, las fiestas del Centenario de la Universidad bonaerense, a cuyo mejor éxito contribuyen delegados de todos los países sud americanos.

Las ceremonias se iniciaron hace dos días y continuarán hasta el 19 del corriente. Hoy se han realizarán varias visitas de los delegados a todas las Facultades.

Paseos por el mapa

POR ALGO DEBIAN CASENZAR

Poco, muy poco se sabe de [illegible] en la Europa política, social y económica. Es caso de [illegible] la armonía [illegible]. Tan habituados están [illegible] a mirarse a ver el uno en el otro a un rival y a un [illegible] cual se diría que aprendan a odiarse desde la cuna.

Sin embargo, hoy todos [illegible] que hayan hecho a Europa [illegible] Francia y Alemania tienen cada una características especiales, que [illegible] se complementan. Si una y otra pidieran entendidos, de mañana [illegible] los beneficios que [illegible] las demás naciones [illegible] con [illegible] acuerdo.

El [illegible] de la [illegible] agravó durante la [illegible] de [illegible] por parte de Francia, que [illegible] olvida la de [illegible] del 70, y que vela con [illegible] la prosperidad de su [illegible]. Y a [illegible] Alemania durante [illegible] sierra la [illegible] consecuencia lógica de la [illegible] de valor — aumento, en cambio, [illegible] desde la guerra, y [illegible] más aún, desde la terminación de esta.

Hoy puede hablarse, no ya de rivalidad, ni de aborrecimiento, sino que puede decirse sin temor a exageraciones, que se odian tanto como deberían amarse y estimarse mutuamente.

Pero, por ventura, hay todavía en uno y otro país, cabezas serenas, a quienes no han obscurecido los sentimientos llevados a la exaltación. Hay aún quien sabe y proclama la necesidad de la unión entre ambos pueblos, que los conduzca inconsciente a una mayor comunión espiritual.

Por algo debían comenzar. Nada más lógico que lo hagan por aquel todo, que podríamos llamar el punto débil del alma humana, el terreno económico. Ningún vínculo ata más a los hombres que los intereses comunes. Detrás de ellos vienen luego los vínculos morales y morales, que hacen solidos y gratos los [illegible] intereses.

Por esa debe saludarse como [illegible] alentador, la noticia de que se gestiona la formación de una compañía de [illegible] aérea franco-[illegible]. En el trazo común hallarán la [illegible] de conocerse mejor, atendiendo a [illegible], y, si [illegible] iniciativas como esta, bien puede esperarse que el tiempo [illegible] reserve la grata sorpresa de una reconciliación franco-alemana, pero desde abajo, desde las masas unidas por sentimientos e intereses comunes, y no desde arriba. Siempre son frías y preciosamente las reconciliaciones oficiales, porque pocas veces son apoteósicas.

POETISAS URUGUAYAS

JUZGADAS EN EUROPA

En la edición francesa del periódico diario americano "The New York Herald" — Julio 12 —el señor V. García Calderón escribe una página literaria destinada a las "poetisas de habla de la América Latina". Después a nuestra [illegible] de María Eugenia Vaz Ferreira, dama de Montevideo y Buenos Aires.

"He aquí dice en [illegible] a María Eugenia Vaz Ferreira. Es morena [illegible] adaptada a los [illegible] del camino. Ella no [illegible] cado todavía [illegible] pero sus [illegible] muy hermosas, han recorrido los distintos de [illegible] Contillo (Tradición [illegible] versos y [illegible] tetos de [illegible] en un [illegible] forma [illegible] embajadas [illegible] y Rapidas [illegible] Pero [illegible] que en [illegible] [illegible] Ferreira [illegible] [illegible] [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o Interior	
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 2.50
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.05
Atrasado del mes	" 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 6.00
" 12 "	" 12.00
Brasil, México, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 9.00
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que suscribiera, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser remitido por los Bancos del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa: Bolton, Jones y Cía. Inglaterra. Lee Bayes y Cía. S. rue Trouchet 3, París. Agencia de avisos Havas, París. Agencia en Londres, Keith Grundy, South Frederick, Inglaterra. Bélgica, Havas. America Press Ltd., J. Arandi.

de giro a los despachos de bebidas.

SOBRE ADQUISICION DE PASOS

El doctor Ramírez, en nombre de la Comisión Investigadora, pide que las denuncias del señor Patiño, solicitó que por intermedio de la Mesa se pidan al Poder Ejecutivo, los expedientes de la compra de pasos para el Edificio, hechas en el caso Salvo, Campomar y Cía., — Se resolvió de conformidad.

CONSTRUCCIONES DE PUENTES

Continúa luego con la discusión del proyecto sobre construcción de puentes.

El señor Nieto y Clavero formuló moción para que se tomen juntos todos los proyectos presentados, sobre construcciones de puentes, a lo que se opuso el señor Vicente y Ferrés, declarando no conocer algunos de ellos.

Concedida la palabra al señor Machiñena, este legislador inicia su disertación rectificando una frase mal interpretada aparecida en la prensa, sobre su discurso de la sesión anterior. Manifiesta que está en un todo de acuerdo con el proyecto que acaba de ser aprobado por el Consejo N. de Administración, relacionado con el empréstito proyectado.

Como se sabe dicho proyecto contiene dos modificaciones. La primera se refiere a la exención de todo impuesto para los títulos del empréstito. La segunda, obliga a el arbitraje de la Unión Panamericana, como medio de dirimir las cuestiones que pudieran surgir entre el Estado y los prestamistas.

Con respecto a la primera, fué aceptada sin observaciones. En cuanto a la segunda el doctor Batlle, sostuvo que no debía ser aceptada en la forma propuesta por el Consejo, desde que es un ataque de la soberanía de nuestros tribunales, asuntos en los que ya ha llamado a intervenir.

Después hablaron los señores Regueiro y Vigo. El primero pidió, que se constituya una Comisión Especial, para que se ocupe del proyecto en cuestión, y el segundo hizo considerar el mismo. Estaba el señor Vigo en uso de la palabra, cuando se hizo la hora reglamentaria y se levantó la sesión, siendo el último a las 6 de la tarde.

En síntesis la sesión de ayer de la Comisión Departamental Colorada Batllista evidencia por su unanimidad entre los elementos que la integran, por la ninguna violencia en que se desarrolló.

Congreso contra el alcoholismo

SU CELEBRACION EN SUIZA

La legación suiza ha hecho saber que el 16do congreso internacional contra el alcoholismo se efectuará en Berna, desde el 22 al 27 del corriente, bajo la presidencia de honor del presidente de la Confederación. Hé aquí, en sus puntos principales, el programa del congreso, tal como fué aprobado el 15 de marzo último, por el comité internacional del progreso, establecido en La Haya.

Medidas legales prohibitivas adoptadas en los Estados Unidos, en Finlandia e Islandia. — La nacionalización de los despachos de bebidas en la región de Gothie. Los impuestos sobre el alcohol y su efecto sobre el consumo; efectos de las medidas restrictivas adoptadas en la Gran Bretaña, y en Alemania durante la guerra; aplicaciones recientes del sistema de la unción local: la dama valiente. Organización de investigaciones científicas sobre el alcohol: El deporte y el alcohol: Moralidad sexual y el alcoholismo. Utilización industrial de la fruta: Propaganda en la fruta: Propaganda en la lucha contra el alcoholismo.

Ministerio de Guerra

PIDIENDO DATOS

La Intendencia General de Ejército y de Armada, ha solicitado del Ministerio que se sirva recabar de la Dirección de Registro Civil, el nombramiento completo de los matrimonios y defunciones que se produjeran en el país.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Batlle Pacheco, Silva y Antuña y Badano, en la presidencia el Sr. Ponce de León, asistió por el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que pasamos a extractar:

SALARIAS

Leída el acta correspondiente a la sesión anterior, se dió cuenta de que el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, pone a disposición del Concejo de Administración Departamental, 10 o más unidades de agua, para partida a la población necesitada. Se resuelve aceptar y agradecer el ofrecimiento, dándole la intervención del caso a la Dirección de Abastos y Tablada.

ABUSOS DE CARNICEROS

También da cuenta la mesa, de una queja de vecinos de la Aguada, por que los señores Joaquín Roqueta, formulada contra carniceros de la localidad, por abusos que éstos cometen en el cobro del precio de la carne que expenden. Se resuelve dar la intervención del caso a la Dirección de Abasto, Tablada y Mercado, para que informe en la oportunidad pertinente.

Se da cuenta de una nota municipal para la venta de carne. Con lo cual, los señores explotadores entrarán en caja, seguramente.

La Dirección de Contaduría solicita se aclaren los artículos 6.o y 7.o de la Ley de Saneamiento de 6 de Junio de 1916, en lo referente a las firmas que llevarán los "Bonos de Saneamiento" y en la Oficina que se efectuará el servicio de interés y amortización. Dispone que corresponde esas firmas por el Presidente del Concejo y el Contador Departamental, expidiéndose por intermedio de esa Contaduría.

La mesa entiende que corresponderá someter al asunto a la Cámara Nacional, en virtud de que la interpretación de la ley, es de rogada, solicitando que declare que no es necesario que la Contaduría General de la Nación intervenga en la expedición de esos bonos, como lo expresa la Ley de referencia.

ALQUILER DE UN LOCAL

Trátase una comunicación del Banco de Cobranzas, elevando 60 pesos el alquiler de un local que ocupa la División de Saneamiento para depósito de Materiales, y por el cual hasta ahora se abonaban la suma mensual de pesos 44.19; resolviéndose de conformidad.

LA MARCHA DE LOS TRANVIAS

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, en el expediente elevado por la Dirección de Rodados, para que se limite la ocupación de la Empresa "La Comercial" sobre la intersección Ejército y Uruguay, con las líneas de los tranvías, que se levanta el mismo. Se previene en el artículo 13, inciso G del Reglamento de Tranvías Eléctricos, que establece señales de peligro en los cruces de pendientes acentuadas para que amortigüe la marcha. Por otra parte, se aconseja se solicite una mayor velocidad en lo demás de los recorridos. Así se resuelve.

Al Secretario del servicio domésticos

LOS PATRONES Y LAS LIBRETAS

Un decreto dictado ayer por el Consejo Nacional de Administración establece que en las secciones rurales el patrón está obligado a proveerse de la libreta reglamentaria al trabajador del servicio doméstico, personalmente o por intermedio de tercera persona.

Tratándose de patrones radicados en secciones rurales, el plazo para proveerse de la cartilla libreta será de treinta días, a contar desde la fecha en que utilice al trabajador.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Examinandos aprobados

Mecánica aplicada a las construcciones, 1 semestre: Luis Cros, Daniel S. Pérez.

Mecánica aplicada a las construcciones, 2 semestre: Rosendo Quintero, Salvador Larrea, Eugenio Pescuto.

Estética: Jaime, Juan L. Bubile, José P. Sierra Morató.

Teoría de Arte, 1 semestre: Américo Ricaldi.

Esquirlas de proyectos de Arquitectura, III y IV semestre: V y IV semestre.

A esta mesa se presentaron los alumnos: I y IV Rosendo Quintero, y en V y VI, Amado Gómez y Antonio Usla, cuyos proyectos se juzgarán la semana entrante.

PARTIDARIAS

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

En el local del Royal se reunió ayer la Comisión Departamental Colorado Batllista, a fin de ocuparse de la situación del partido en el departamento, y de dar cuenta de la gestión que ha venido desarrollando en el seno de la Comisión Nacional.

Después de darse cuenta del informe del Secretario, se resolvió delegar propuso un voto de censura contra los miembros de la Comisión del Consejo Nacional de Administración, doctores Vicente y Ferrés.

El delegado Hosseb Bacsse, dijo que como a que se votara la moción, pedía se pusiera a deliberar, después que se pronuncien a la Directiva colorado batllista.

El orador consuma la Administración Pública, y el cumplimiento del pacto de la Reforma, etc., proveyendo sus palabras acalorados incidentes y diálogos violentos. Terminó expresando que había perdido toda fe en el momento actual ellos formaban una minoría, y, lo peor, una minoría dominante.

El señor Bussenbeck sucedió en la tribuna el señor Lamadrid Rodríguez, que en breves palabras, se pronunció en contra de la moción presentada.

Vueltos a salir a los pocos minutos pues aquello no llevó número, el Ministro de Obras Públicas manifestó que tendría en cuenta las observaciones hechas por el señor Pacheco y Antuña, sobre el sistema a adoptarse para la construcción del puente de Chamizo.

Luego pidió la palabra el señor Pereyra Bustamante, para aclarar que destino se dará a las enmiendas que se pasan a Comisión. Dijo que la Comisión de Comisión no se explide sobre esas enmiendas, la ley no debe ser sancionada.

En igual sentido se pronunciaron los señores Passeyro y Mendiondo.

Como el señor Nieto y Clavero opinara que bastaba con que la Mesa exhortara a la Comisión a expedirse a la brevedad posible, después de un minuto, el señor Pereyra Bustamante retiró su observación.

El Artículo primero fué votado afirmativamente.

PATENTE A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Se resolvió pasar de inmediato a la consideración del proyecto que modifica las patentes de giro a aplicarse a los despachos de bebidas.

El ministro informante de la Comisión, doctor Blanco Acevedo, explicó los motivos que la Comisión tuvo en cuenta para proponer que se fije en ochenta pesos la patente de los despachos de bebidas, en lugar de los cien pesos que indicaba el proyecto de la Ley.

Tras esto, el proyecto fué votado en general.

El doctor Vicente, en particular, al artículo primero, el señor Mier Velázquez sostuvo la conveniencia de aumentar la patente actual de ciento veinte pesos, como medio de enviar al establecimiento de un primer mayor de despachos de bebidas alcohólicas.

A esta enmienda se opuso el miembro informante, por entender que para combatir el alcoholismo, debían adoptarse otras medidas ya que con las patentes actuales, ha demostrado la práctica que nada se consigue.

El artículo fué aprobado sin enmiendas.

También fueron aprobados el artículo 2.o y el 3.o.

Sancionado el proyecto, pasa la Cámara de Senadores, el acto ha lugar para mas.

EL EMPRESTITO

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes con el fin de cambiar ideas alrededor del proyecto que acaba de ser aprobado por el Consejo N. de Administración, relacionado con el empréstito proyectado.

Como se sabe dicho proyecto contiene dos modificaciones. La primera se refiere a la exención de todo impuesto para los títulos del empréstito. La segunda, obliga a el arbitraje de la Unión Panamericana, como medio de dirimir las cuestiones que pudieran surgir entre el Estado y los prestamistas.

Con respecto a la primera, fué aceptada sin observaciones. En cuanto a la segunda el doctor Batlle, sostuvo que no debía ser aceptada en la forma propuesta por el Consejo, desde que es un ataque de la soberanía de nuestros tribunales, asuntos en los que ya ha llamado a intervenir.

Después hablaron los señores Regueiro y Vigo. El primero pidió, que se constituya una Comisión Especial, para que se ocupe del proyecto en cuestión, y el segundo hizo considerar el mismo. Estaba el señor Vigo en uso de la palabra, cuando se hizo la hora reglamentaria y se levantó la sesión, siendo el último a las 6 de la tarde.

En síntesis la sesión de ayer de la Comisión Departamental Colorada Batllista evidencia por su unanimidad entre los elementos que la integran, por la ninguna violencia en que se desarrolló.

Congreso contra el alcoholismo

SU CELEBRACION EN SUIZA

La legación suiza ha hecho saber que el 16do congreso internacional contra el alcoholismo se efectuará en Berna, desde el 22 al 27 del corriente, bajo la presidencia de honor del presidente de la Confederación. Hé aquí, en sus puntos principales, el programa del congreso, tal como fué aprobado el 15 de marzo último, por el comité internacional del progreso, establecido en La Haya.

Medidas legales prohibitivas adoptadas en los Estados Unidos, en Finlandia e Islandia. — La nacionalización de los despachos de bebidas en la región de Gothie. Los impuestos sobre el alcohol y su efecto sobre el consumo; efectos de las medidas restrictivas adoptadas en la Gran Bretaña, y en Alemania durante la guerra; aplicaciones recientes del sistema de la unción local: la dama valiente. Organización de investigaciones científicas sobre el alcohol: El deporte y el alcohol: Moralidad sexual y el alcoholismo. Utilización industrial de la fruta: Propaganda en la fruta: Propaganda en la lucha contra el alcoholismo.

Ministerio de Guerra

PIDIENDO DATOS

La Intendencia General de Ejército y de Armada, ha solicitado del Ministerio que se sirva recabar de la Dirección de Registro Civil, el nombramiento completo de los matrimonios y defunciones que se produjeran en el país.

PAGO DE UN BOYA

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido una nota por la suma $ 3514.10, importe de la boya tipo B, que fué echada a pique por el capitán "Glecas Mary" y cuyo pago debe efectuar la agencia marítima que representa dicho vapor.

Se resuelve de conformidad.

PROPIEDAD DE VIVIENDAS

Los señores Mognacki y Compañía, han elevado en vista al Ministerio, un terreno y construcciones sobre el Camino de la Barra de Santa Lucía.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Han sido puestos a disposición de la justicia militar, los tripulantes y marineros del transporte "Colombia" que pretendían sabotear la comida, abandonando el trabajo, y pretendiendo desembarcar en el puerto de las Palmas.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Batlle Pacheco, Silva y Antuña y Badano, en la presidencia el Sr. Ponce de León, asistió por el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que pasamos a extractar:

SALARIAS

Leída el acta correspondiente a la sesión anterior, se dió cuenta de que el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, pone a disposición del Concejo de Administración Departamental, 10 o más unidades de agua, para partida a la población necesitada. Se resuelve aceptar y agradecer el ofrecimiento, dándole la intervención del caso a la Dirección de Abastos y Tablada.

ABUSOS DE CARNICEROS

También da cuenta la mesa, de una queja de vecinos de la Aguada, formulada contra carniceros de la localidad, por abusos que éstos cometen en el cobro del precio de la carne que expenden. Se resuelve dar la intervención del caso a la Dirección de Abasto, Tablada y Mercado, para que informe en la oportunidad pertinente.

Se da cuenta de una nota municipal para la venta de carne. Con lo cual, los señores explotadores entrarán en caja, seguramente.

La Dirección de Contaduría solicita se aclaren los artículos 6.o y 7.o de la Ley de Saneamiento de 6 de Junio de 1916, en lo referente a las firmas que llevarán los "Bonos de Saneamiento" y en la Oficina que se efectuará el servicio de interés y amortización. Dispone que corresponde esas firmas por el Presidente del Concejo y el Contador Departamental, expidiéndose por intermedio de esa Contaduría.

La mesa entiende que corresponderá someter al asunto a la Cámara Nacional, en virtud de que la interpretación de la ley, es de rogada, solicitando que declare que no es necesario que la Contaduría General de la Nación intervenga en la expedición de esos bonos, como lo expresa la Ley de referencia.

ALQUILER DE UN LOCAL

Trátase una comunicación del Banco de Cobranzas, elevando 60 pesos el alquiler de un local que ocupa la División de Saneamiento para depósito de Materiales, y por el cual hasta ahora se abonaban la suma mensual de pesos 44.19; resolviéndose de conformidad.

LA MARCHA DE LOS TRANVIAS

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico, en el expediente elevado por la Dirección de Rodados, para que se limite la ocupación de la Empresa "La Comercial" sobre la intersección Ejército y Uruguay, con las líneas de los tranvías, que se levanta el mismo. Se previene en el artículo 13, inciso G del Reglamento de Tranvías Eléctricos, que establece señales de peligro en los cruces de pendientes acentuadas para que amortigüe la marcha. Por otra parte, se aconseja se solicite una mayor velocidad en lo demás de los recorridos. Así se resuelve.

El rotarismo en progreso

POR TODA EUROPA SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

La idea rotariana conquista día a día nuevos adeptos y nuevos pueblos. Recientemente se fundó en Madrid y en París un Centro Rotariano, y la siguiente noticia que transcribimos de un diario español demuestra que la buena semilla va fructificando en todas partes:

"Ha llegado a Madrid el fundador del Club Rotario madrileño, nuestro compatriota don Angel Cuesta, que reside habitualmente en Tampa (Florida). Le acompañan su hija, el señor Ferrer, secretario de la Asociación Internacional de los Clubs Rotarios; el señor Turner, gobernador del distrito de los Clubs Rotarios, y don Ernesto Berger. Forman todos ellos una Comisión que viene del Congreso de Rotarios de Edimburgo, y que se dirige a Barcelona, con objeto de constituir un nuevo Club, que comenzará su ciclo reglamentario en Madrid. La importancia que es poco tiempo ha adquirido la Asociación de los Rotarios, la demuestra el hecho de que en la actualidad existen 900 Clubs con más de 70.000 rotarios. En Inglaterra, donde ha tenido una excelente acogida, el rotarismo se extiende cada día más. El Gobierno, patrocinado de una manera tan decidida, que sigue noble, fines altruistas y desinteresados, ha atendido y en breve tiempo (se el proyecto alcalde) el encargado de abrir la sesión del Congreso Rotario de Madrid. En Cuba, por un sentido de solidaridad parecido, al de nuestra Asociación, se celebraron el pasado diciembre una nueva asamblea, a la que asistieron 300 miembros de ocho de los Estados y campeón, cerca de 1.000 personas, entre políticos e literatos, deseando los Estados más modernos para que no se interrumpiera la vida mercantil de la ciudad, ocurrió tiste.

La demostración al capitán Aguayo

SE REALIZARA EL JUEVES PROXIMO

El jueves próximo entrante se realizará en el Parque Hotel el banquete con que los amigos del capitán de fragata don José Aguayo desean rendirle un homenaje por el reciente nombramiento de Director del Puerto. Han sido, entre ellos, los que han tomado la iniciativa de la Hora que se mantuvo abierta en el citado Hotel, las adhesiones necesarias.

Doctor Adolfo M. Pérez Olave, doctor Enrique E. Buero, doctor Enrique A. Corral, doctor Luis A. de Herrera, coronel José Cala, general Pedro Dardo Regalía, coronel Alfredo R. Campos, doctor Carlos Ma Prando, doctor José P. Fernández Saldaña, capitán de navío Eduardo Fajio Sáez, Alberto Reyes Thevenet, mayor Raimundo Ibarra, doctor Félix Pollero, capitán de corbeta Carlos Olivera, doctor José P. Segundo, coronel Silvano Mario, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, doctor Eduardo Acevedo Díaz, doctor Eduardo Castillo, ingeniero Raúl Regules, doctor Miguel A. Fornoso, capitán de navío Héctor Isasi, Alfredo Gallinal, doctor Miguel Saavedra, Félix Bo'x, ingeniero Roberto Acosta, arquitecto Luis Galo Fernández, Rodolfo Saralegui, doctor C. Corral, Alfredo Nigliaj, agrimensor Luis P. de Muis, Orestes Baroffio, Matías Arana, Arturo Novarri, Pedro Lenobile, E. Dueñas, teniente de guardia Rivera Travieso, Francisco Gevan, secretario Alfredo Nin, P. V. Della Cro, Rodolfo Wilcken, secretario Marina Fernando Fuentes, guardia marina Hiarsal A. Barselli Horne, Jerónimo Zolezi, Arturo Carbonell Debel, Manuel Ortega, Juan A. Brill, V. Zerbino, Mario Aguado Santos, José Clara, Amount, Urbano Lousiau, Dr. Alejandro Volpe, Daniel Wirz Mariel, Ing. Juan B. Maglia, Dr. Héctor A. Muñoz, M. R. Boyer, Dr. Enrique Oneto y Viana, C. Caffero Abadie, Arauro Carbonell Mc. Lean, Arturo Ferrer, Ricardo Martínez Quiles, Ing. Francisco Tourreilles, Eduardo Ferreira.

La investigación sobre existencia de trigo yerma

FIN DE UN MANDATO

Ha sido por terminado su mandato la Comisión designada con fecha 10 de Junio pdo. para cooperar en la investigación de trigo y harina existentes en la República.

Con este motivo, el Consejo Nacional de Administración, expidió hoy un decreto, agradeciendo los servicios prestados por la Comisión señores doctor Julio M. Lisasa, Ingeniero Sócrates Rodríguez, doctor Antonio M. Grompone, Domingo Repetto, Pedro Bellora (hijo) y José Liard, los importantes servicios prestados al país en el desempeño de su cometido.

Comisión de Colonización

DECRETO INTEGRANDOLA

De acuerdo con la ley 3.o del corriente mes, por el Ministerio de Industrias se dictó un decreto designando para formar parte de la Comisión Asesora de Colonización a los señores Enrique Oribe como presidente, Ing. Agr. Alejandro Gallinal, Alfredo Ramos Montero y Juan F. Rolando.

Por el mismo decreto se interpela referida Comisión con los señores Serafín J. Miano, Domingo R. Bordaberry y Francisco J. Ros delegados de la Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay y Comisión Nacio. de Fomento Rural respectivamente y se dispone que el Ministerio de Industrias proceda a instalar la referida Comisión.

En el Hospital Vilardebó

DONATO DE HUELGA

Los guardianes del Hospital Vilardebó se presentaron ayer a las 4 de tarde ante el Director del mismo Doctor Oliver, manifestándole que ante la destitución de los guardianes Rutbal y Gómez, exigirán la reparación de la injusticia cometida con los mismos. Si no se reinstalan en el mismo tiempo, exigirán el Director Oliver, que se sirva intervenir en el Director General de la Asistencia Pública Doctor Martirene, para hacerles conocer el motivo de su resolución.

El Director del Hospital Vilardebó comunicó por teléfono la novedad al Doctor Martirene y los propósitos de los guardianes, trasladándose éste inmediatamente al citado establecimiento en compañía del Doctor Gurmendez. Frente a Vilardebó se había establecido un número de guardianes. Una delegación de cuatro, pasó a entrevistarse con el Doctor Martirene, a quien expuso los motivos de la huelga, para terminar pidiendo la reposición de Rutbal y Gómez.

El doctor Martirene, les aconsejó que se dirijieran por intermedio del Consejo de la Asistencia y que volvieran al trabajo hasta que se resolviera el asunto.

Los guardianes aceptaron las indicaciones del Doctor Martirene y reanudaron de inmediato el trabajo.

En previsión de cualquier desórden, la Jefatura de Policía, ha establecido desde anoche un servicio especial de vigilancia frente al Vilardebó, a cargo de la guardia republicana.

Noticias generales

VOLUNTARIOS URUGUAYOS DE LA GRAN GUERRA

Se invita a todos los voluntarios uruguayos que fueron a servir durante la gran guerra a concurrir a la reunión que se efectuará el sábado 13, a las 17 horas, en los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle 18 de Julio, número 965. Se ruega puntual asistencia en vista de tratarse asuntos de gran importancia — La Comisión Provisoria.

CRUZ ROJA URUGUAYA

Asuntos tratados

La Presidencia de la "Cruz Roja Uruguaya" pasó a formar parte de entrada a formar parte de cién las señoras.

El Comité de la Cruz Roja, establecido en Ginebra, acompaña un folleto sobre el Congreso, relativo a diferentes cuestiones de la Administración municipal, recomendado con la salud pública. Pasa al "Concejo Municipal".

El mismo comité remite varias publicaciones del Congreso de Madrid sobre el reclutamiento de socios, un boletín de la "Revista de Noruega", dos estudios sobre el "cáncer y Charlatanismo", un folleto humo económico, "Principios de Higiene" para el pueblo. Fueron pasadas a las Comisiones Técnicas.

La "Cruz Roja Checoeslovaca" solicita todas las publicaciones hechas por la "Cruz Roja Uruguaya".

Quedó en cartera.

DIA 14

"Atayá", con destino Montevideo, vapor condensando su carga.

"Montecillo", vapor inglés, por Santos, Tenerife y Hamburgo. La correspondencia se recibe hasta las 8 horas.

DIA 15

"Almanzora" vapor inglés, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. La correspondencia se recibe hasta las 9 horas.

APARICION DE UN AHOGADO

Ayer a las 13 y 30, fué encontrado flotando en muro frente al número 11, un ahogado, con calzón por interpretación de "La Vallela" a la Capitanía Gral. del Puerto.

Fué examinado por el doctor Ferreira que manifestó que, tratase que se trata de un tripulante del vapor "Argonia", Julio Feliú, francés, de 31 años, quien mientras se encontraba, había caído al mar, desapareciendo.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Ayer fué repartida la correspondencia que de Europa, Norte y Centro América y Brasil transportaron los vapores "Atayá", "Garibaldi", inglés "Almanzora" y americano "A. Legión".

CENTRAL — F. Fernández, Doctor Mansilla y señora.

MAYO — Domingo Sosa, del interior.

GLOBO — José González.

ORIENTAL — Ramón Cristino Soares.

MORIN! — Carmelo Zeballos, del interior.

Matrimonios.—

Rosolino Castellion, oriental; 27 años, hacendado con Lira Kmal Lizano, oriental, 19 años.

—Bernabé Ramos Saavedra, 22 años; oriental, chauffeur con Juana Barbe, oriental, de 22 años.

—Benito Pedro Filporos, oriental; 21 años; chauffeur con Carmen Rodríguez, oriental, 26 años.

—Pedro Fernando Rugile, años 27; oriental; chauffeur con Amalia Brambilla, oriental de 24 años.

Defunciones—

María Violeta Balcarce, oriental, soltera; 8 años; Difteria 1450.

Rafaela Rigalat de Pattorosso, oriental; 74 años; casada; Bronquitis L. Terra 2318.

Abraham Luis Lorenzo Regusi, oriental; 24 años; Hígueras número 1791.

Pascual Porzo, italiano; soltero; 71 años; Infarto Hospital.

Héctor Casanova, oriental; 29 años; soltero; Hidrocefalo 1177.

Fernando Pascale, italiano, 60 años, viudo, Cerro Largo 918.

Juan Francisco Alvear, oriental; 42 años; soltero II, F. Ferreira.

Plogonio Fernández; brasileño, 45 años; soltero; H. F. F.

Apolonio Soria Oriental, años 36; casado; H. F. Ferreira.

Vicentino Estivalis, español, 65 años; soltero; H. Macció.

Salvador Alvarez, oriental; 42 años; soltero; H. Macció.

Antonio Filcor, oriental; años 21; soltero; H. Macció.

Salvador Serra, italiano; años 35; casado; Julio Herrera y Obes 1.

Lola Venturi, italiano; 65 años, soltero; Abanqui Ronquera 1175.

Pedro Ignacio Pitre, oriental; 32 años, viudo; La Paz 1923.

Clementina Trabalgui de Martínez; oriental; 8 años; casada Pereira 16 (Pocitos).

Antonia Basilio Santana, brasileño; 40 años; casado; Piedras número 2770.

Natividad Sabinelli y Espinosa oriental, 42 años, soltero, Guana número 1941.

POLICIA

ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO

A causa de una denuncia recibida por la Policía de Investigaciones, se procedió a la captura de una menor, hecho éste dado en la Unión el comisario D. Ferrando, de la sección 2da. Delitos contra las Personas inició una investigación con el objeto de aclarar el hecho.

A con-cuencia de esa pesquisa se llegó a saber que la menor se había fugado y que el acusado como culpable del delito mencionado es un tal Víctor Vázquez. Justo Vieso a quien acompañaba cuatro sujetos más.

Los mencionados delincuentes también le sustrajeron a la menor un anillo de oro, también denunciado como robado.

Vieso fué sometido a la justicia y se dictaron las órdenes del caso para capturar a sus cómplices.

Que se les aplique todo el rigor de la ley!

ARROLLADO POR UN AUTO

El menor de 17 años Juan Oscar Bello, fué arrollado por el auto 543 guiado por Andrés Vera en la calle Constituyente y Vázquez, resultando con lesiones en la pierna izquierda.

Pasó en asistencia a su domicilio, 21 de Septiembre 558.

El conductor del auto, en libertad.

ACCIDENTES

En la calle Uruguay entre Day y Santa Rosa, Manuel Gómez, empleado de 13 años Gregorio Manero y al caer sufrió una lesión en la pierna derecha.

La A. P. lo recogió, conduciéndolo a su domicilio Convención 1.

El niño de 9 años José Sanina domiciliado en la calle Bauzá 1.o, al caer de una naranja frente al Mercado Central sufrió la mala suerte de que la rueda de un carro le lesionara la mano derecha.

Pagó a su domicilio.

ABIGEATO Y OTRAS YERBAS

La seccional 42 remitió a la Cárcel a Alfredo Trujillo, Emilio Alegre y Manuel Carlés, acusados de robo de una oveja, varias ramas y 4 chapas de hierro galvanizado, propiedad de los señores José Liri, Luis Zunino y Francisco Calvo, residentes en Peñarol.

Unos días de encierro y hasta pronto.

EN AHOGADO

Apareció esta tarde en el puerto el cadáver de un marinero que resultó ser Felipe Cómez que pertenecía a la tripulación del vapor "Argonia". El extinto cayó al agua el 7 de del presente.

Del cuerpo se hizo cargo la comandancia de marina.

¡ADIOS RICARDO!

El oficial Inspector de la 14a. sección señor Ricardo Saldaña, quien tenía estrecha amistad con el conscripto señor Montecrus fué trasladado a la 17a.

El conscripto se encuentra sumamente triste y canta en voz baja:

"Adios para siempre"... y aquí no de: Ricardo mío...

La 14a. continúa cerrada. Montecrus.

UNA CAIDA

José Saavedra, español, casado y de 42 años, trabajaba sobre una escalera en la Estación Central de la Sociedad Comercial de Montevideo, cuando en un descuido se cayó desde cinco metros de altura sufriendo una herida en la cabeza.

La A. P. lo reconoció, conduciéndolo a su domicilio, calle Paysandú No 1032.

Procedió la A.

ASCENSOS

Fueron ascendidos a la categoría de oficiales inspectores los señores Ernesto Fernández Coltazo y Juan Gonzalez, que prestan servicios en la 4a. sección y 2a. y 21a. respectivamente.

Los oficiales en comisión los escribientes Antonio Orueta, Manuel Varela y Arturo Quirós 3.o.

Según nuestros datos continuará el movimiento.

Se espera los informes que anticipamos oportunamente.

PASAJERO LASTIMADO

Manuel Castillo, español, casado y de 55 años de edad, desembarcó de un vapor de "La Transatlántica, línea 16, en la esquina de Arzachuga y Aurora, y sufrió el equilibrio cayendo de un banco, cuando se dirigía a la vegetación de la línea a que se destina.

Solo anoche con destino a la vecina orilla.

"ALMANZORA"

En la mañana de ayer fondeó nuestro puerto el liner inglés "Almanzora" de la Mala Real, que recaló en Montevideo en escalas, la última en Santos. Conduce pasajeros, correo y carga para esta y Buenos Aires.

Procedente de Londres, llegó ayer a nuestra rada el vapor inglés "Duquesa" el que no pasó de puerto por tener fuego en bodega.

Un vapor abanderado, africano, se dirigía a Montevideo, a efectuar operaciones.

Procedente de Montevideo, Probable mente entrará en el día de hoy.

MARITIMAS

"GARIBALDI"

Procedente de Génova, llegó en la tarde de ayer a esta el vapor italiano "Garibaldi", de Navigazione.

Después de dejar la correspondencia que conducía para nuestro puerto, siguió viaje hacia la vecina capital, habiendo embarcado primero a la alemana Matina.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor "Cabo Santa María".

—Para la vecina orilla salió el vapor nacional "Don Pedro".

—Con igual destino, el vapor argentino "Pilcomayo" y el paquete nacional "Cachata".

TENENCIA DE CORRESPONDENCIA

DIA 14

"Atayá", con destino Montevideo, vapor condensando su carga.

DIA 15

"Montecillo", vapor inglés, por Santos, Tenerife y Hamburgo. La correspondencia se recibe hasta las 8 horas.

DIA 16

"Almanzora" vapor inglés, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. La correspondencia se recibe hasta las 9 horas.

APARICION DE UN AHOGADO

Ayer a las 13 y 30, fué encontrado flotando en muro frente al número 11, un ahogado, con calzón por interpretación de "La Vallela" a la Capitanía Gral. del Puerto.

Fué examinado por el doctor Ferreira que manifestó que, tratase que se trata de un tripulante del vapor "Argonia", Julio Feliú, francés, de 31 años, quien mientras se encontraba, había caído al mar, desapareciendo.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Ayer fué repartida la correspondencia que de Europa, Norte y Centro América y Brasil transportaron los vapores "Atayá", "Garibaldi", inglés "Almanzora" y americano "A. Legión".

ARO COMÚN CONTINUOS FASTIDIOS
ARO EN ESCALERA SATISFACTORIO Y ECONOMICO
Stock en existencia para toda marca de automóviles
Calzolari & Cia
RONDEAU esq. COLONIA
Teléfono: 3114 Colonia
G.S.A.-9.7.21.

DENTIRO
PASTA DENTIFRICA

La Maquina de Escribir Moderna
L. C Smith Bros
La Maquina de Escribir C. L. SMITH BROS
Es la única que tiene municiones de acero en cada una de sus barras de tipos, en su carro y en su segmento de mayúsculas.
Esto es el secreto de su superioridad, maravillosa resistencia, suavidad y silencio
Pida una demostración práctica a los Agentes exclusivos de esta República.
NOTA: no confundir con otras marcas.
CARLISLE & Co.
CALLE RINCON, 426
(Frente al N. 7 y 14.

Servicio telegráfico universal

La odisea del general Navarro

Interesante relato del capitán Prat

Combate y retirada que produce 600 bajas españolas

La laureada de San Fernando para un soldado

SITUACION POLITICA

Maura inicia los trabajos para formar gabinete

EL GENERAL NAVARRO PRISIONERO

MADRID, Agosto 12 (Unitedsig) — El general Berenguer ordenó se anunciar oficialmente se recibió una carta del general Navarro en la que le dice que se halla prisionero en casa del Cacd Chefalí, junto al comandante Zarragoza, Villar, los capitanes Ziarsa, Cerrera, Hernández, Aguirre, teniente Urire, Arana, Arranz, Gimenez, interpreto, Alcalde y un grupo de soldados.

Berenguer entabló negociación, para obtener su rescate.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 12 (Havas) — La Comandancia del Ejército de Africa 16a en Marruecos, comunica el comunicado de anoche que era así: Continúa:

Dice que el general Berenguer ordenó que se autorice el desarrollo de general Navarro firmada a casa de Benchilí, asumiendo el se encuentra y [illegible] los comandantes Villar y Zarza, otros oficiales y un pelotón, grupo de soldados, y que siguen la suerte del resto del columna.

El general Berenguer comenzó inmediatamente las gestiones a fin de obtener la liberación de heróica falanje.

ELOGIOS AL GENERAL NAVARRO

MADRID, 12 — Los diarios de esta capital están unánimes en elogiar el heroísmo demostrado por el general Navarro y las tropas a su mando, por su actuación donde Arruit.

MADRID, 12 (Havas) — Todos los diarios ensalzan la conducta del general Navarro y sus tropas a su mando, por su actuación donde Arruit.

TRIUNFO DE LA REPUBLICA

Como estaba anunciado

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. Fab. fundada en el año 1893 — A PRECIOS DE FABRICA
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
397-m18. y sa-p.p.

Vida Social

BANQUETE—

Un núcleo de amigos íntimos, del caballero José María Muñoz, que recientemente ha sido designado sub gerente del Banco de la República, lo obsequió anoche con una comida que tuvo por motivo festejar este alto ascenso en la carrera de aquel distinguido compatriota. Reinó en la reunión un ambiente de franca animación, y aunque no hubiéron discursos se brindó al final por nuevos éxitos del señor Muñoz en el desempeño de su elevado cargo.

EN EL "AMERICAN LEGION"—

Resultó tan animada como se había previsto, la fiesta que ayer tarde ofrecieron a bordo del gran "Transporte norteamericano "American Legion", los representantes del mismo en esta ciudad, señora Christopherson Hnos. en ocasión del primer viaje de esta espléndida nave, inaugurando la línea "Nueva York—Buenos Aires". La reunión comenzó a las 5 hora en que empezaron a llegar los invitados que se determinaban por todas las dependencias del "American", que es, no hay duda, un verdadero palacio flotante. A las 5, después de bienvenidas los honores a un delicioso lunch dispuesto en los amplios comedores de cubierta, se inició un baile, en ese mismo lugar, a los acordes de las orquestas de Carlitos Warren y de la del mismo vapor.

El comandante y la oficialidad del "American" y los señores de Christopherson, atendieron con toda gentileza a sus invitados, entre los que se contaban las autoridades marítimas, y las siguientes señoras y señoritas:

Señoras de Darlucqes de Christopherson, Gagini de Olivera Rivero, Rodríguez Larreta de Estrazulas, Platero Prida de Risso, Chada de Piñeiro Pulg de Turenne, Praga de Vilardi, Platero Fraga de Real de Azua, Garabelli Pulg de Platero, Marexiano de Bourse, Vidal de Alvarez, Christopherson de Ponsi, Stajano de Serrato, Chibe, Navarros de Millas, Risso de León, Martorrell de Palacio, Pérez de Sáenz Demé de Lacoste, Pereira de Vallebona, Pittaluga de Arceo, Pittaluga de Pascual; Señoritas: Pérez Martos, Bonasso Granotti, Benavídez Rucker, González SOrvallo, Pen Cardozo, Olivera Guani, Turenne Pulg Vilardi Braga, Bonasso Marexiano de León Risso, Berro Garcia, Pittaluga Suárez, Gaínza Ortega, González Caporro, Conde Urruti, Trevisanli Obdrlý Caucen, Martorell, Etchebarne Rachetti, Méndez Schiaffino, Millas Chaurer, Reboh del Mazzo, Méndez Ferrari, Benavídez Arraya, Pittaluga Sagrera, García Zúñiga, Pérez Gomar.

FIESTAS Y REUNIONES —

—En ocasión de ser hoy el día de su cumpleaños, las relaciones de la señora Blanca Hughes de Blanco Wilson pasarán a saludarla, lo que dará margen a que en su residencia de la avenida Agraciada se realice una interesante reunión.

—Fué una nota de exquisita sociabilidad la que proporcionó ayer tarde la fiesta en casa de los esposos Quintela—Castro, en conmemoración del día de su interante hija Marujita, que tiene en esta sociedad muchas simpatías. El elegante "home" de los señores de Quintela, en la Avenida 8 de Octubre, congregó a un núcleo de niñas y caballeros de configuración que pasaron insistentes muy amables, en un ambiente de estímulo y distinción. Se bailó ofreciendo un baile para esta noche, en el "Virtarite Club". La cualidad y la calidad de las damas, niñas y caballeros que acudirán a esta "soirée", aseguran desde ya que la misma tendrá todas las características de una brillante fiesta, en la que prevalecerá un ambiente de animación y buen tono que es peculiar en los bailes británicos.

ENLACES—

Ha quedado fijada para el lunes próximo, la boda de la señorita Carmen Mendiri Mendizabal con el señor Hector Rubio, que debió postergarse por encontrarse enfermo el novio. Tanto el contrato civil como la unión religiosa se verificarán de tarde y en la mayor intimidad, en casa del hermano de la novia doctor Javier Mendiri, en la calle Convención.

—Ha quedado concertada para fecha próxima, la boda de la señorita Emilia Marabotto con el señor Antonio Molino.

—Se realiza esta tarde en Buenos Aires, la boda de interés compatriota señor Waldo Cubelli, perteneciente a la sociedad comercial. La jóven pareja vendrá a Montevideo en la semana próxima, fijando aquí su residencia.

—Tiene relación con la boda Gonzáles Allen, el reunnes de ciudad de Mercedes el 17 del corriente, la siguiente tarjeta:

Luis E. Allen tiene el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hija María Teresa con el caballero Manuel González Viera, que se realizará el día 17 del corriente a las 5 p. m. — Mercedes, Agosto de de la señorita Celia Minana Reyes. — S. c. Florida 644.

—Esta noche se realizará en la mayor intimidad, la boda con el señor Walter Freyre García.

—El 24 del corriente será conmemorado el día de los padres en la Lonja, el enlace de la señorita Celia Gil con el señor Federico Ferrer Gil. A las seis y media de la tarde será firmado el contrato civil, en el que actuarán de testigos los señores doctor Isaac Gil, Carlos Ponce Luis Gil Gil, Salvador Sierra, Angel Allende y Artigas Sierra Gil. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Reina Gil de Sierra, madre del novio y el señor Luis María Gil, padre de la novia.

A pesar de su carácter íntimo, la consagración de esta boda cairá de gala a una espléndida fiesta.

La nueva pareja partirá para Río Janeiro en viaje de bodas.

—El 20 del corriente se realizará en el templo de la calle Florida el enlace de la señorita María Elena Tabazarcia con el señor Mario L. Rojas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado una larga temporada en su quinta del Cerro Chico, en Savigno, se han trasladado a una casa en la calle Waterloo, la señora Felipa Pérez de Pérez Gorgoso y sus hijas Jaime y Ilsinia.

—En breve se trasladarán a su casa de la calle Aldo Bianco, que está siendo objeto de grandes refacciones el señor Héctor Cuneo Morales y su señora Sofía Urzo.

—Ocupan ya su nueva residencia de la calle Agraciada, el señor Federico Pauller, su esposa Marisa Méndez, sus hijas, y los cónyuges Arross-Pauller Méndez.

—Ayer de mañana dejaron su residencia de la calle Rincón esq. Juan Carlos Gómez, el señor Emilio N. Giuffra, su hija Zulema, el señor Hugo Davidson, su esposa Delia Giuffra y su pequeño hijo para trasladarse en un chalet sito en la calle Miguel Barreiro, en Pocitos, donde fijarán su residencia definitiva.

EL BENEFICIO DEL LUNES—

La Sociedad de Damas de Caridad, preparó para el lunes próximo, en el Solís (Matinée), un elegante baile en el que actuarán el señor Salvador Sierra, Angel Allende y Artigas Sierra Gil. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Reina Gil de Sierra, madre del novio y el señor Luis María Gil, padre de la novia.

—Ha partido para Buenos Aires el doctor José Cavestany.

—Para el mismo punto, se embarcaron en viaje de placer, el Ingeniero Adolfo Shaw, su señora Martha Pérez Butler y sus hijos.

—En breve se trasladarán en su casa de la calle Aldo Bianco, que está siendo objeto de grandes refacciones el señor Héctor Cuneo Morales y su señora Sofía Urzo.

—Ocupan ya su nueva residencia de la calle Agraciada, el señor Federico Pauller, su esposa Marisa Méndez, sus hijas, y los cónyuges Arross-Pauller Méndez.

—Ayer de mañana dejaron su residencia, de la calle Rincón esq. Juan Carlos Gómez, el señor Emilio N. Giuffra, su hija Zulema, el señor Hugo Davidson, su esposa Delia Giuffra y su pequeño hijo para trasladarse en un chalet sito en la calle Miguel Barreiro, en Pocitos, donde fijarán su residencia definitiva.

EL BENEFICIO DEL LUNES—

La Sociedad de Damas de Caridad, preparó para el lunes próximo, en el Solís (Matinée), un elegante baile en el que actuarán el señor Salvador Sierra, Angel Allende y Artigas Sierra Gil. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Reina Gil de Sierra, madre del novio y el señor Luis María Gil, padre de la novia.

—Ha partido para Buenos Aires el doctor José Cavestany.

—Para el mismo punto, se embarcaron en viaje de placer, el Ingeniero Adolfo Shaw, su señora Martha Pérez Butler y sus hijos.

—Después de una corta permanencia entre nosotros regresa hoy a la capital recién dotada de tiene fijada su residencia, el doctor Alberto Nin Frias.

—Partieron para la vecina orilla el señor Horacio Acosta y Lara y su esposa la señora Marta Emilia Castellanos.

—De la misma ciudad regresó el señor Carlos de la María, quien pasó allí breves días.

—Regresaron del Paraguay, donde permanecieron breve tiempo, el señor Eduardo Muró, su esposa Carolina Salvañach, sus hijos.

—Regresó de Europa, donde ha pasado una larga temporada, el señor Enrique Harley.

—El 20 del mes en curso se embarcarán en Europa los señores Montevideo, el señor Julio Etcheverry, sus hijos y el señor Lorenzo Etcheverry.

—Con objeto de asistir a la boda Perez—Cubelli se embarcó anoche para Buenos Aires la señorita Angela Pérez.

DEMOSTRACIONES—

—Esta noche, los amigos del Sr. José Faravelli... lo obsequian con una comida, festejando la terminación de su carrera de médico.

—Los amigos del caballero Demetrio Del Cerro, le ofrecen, esta noche del 21 del corriente, una comida, festejando su enlace con la señorita Matilde O'Neill Arocena. Esta demostración ya está todo un homenaje para el distinguido obsequiado.

EN EL CLUB JUVENTUD—

Tiene lugar hoy, en el salón de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, la conferencia de la serie del año, que la Comisión Directiva del Club Juventud viene ofreciendo a sus incorporados y sus familias que simpatizan con su causa. Hará uno de la palabra el señor Eduardo Ferreira (hijo), cuyas dotes de inteligentilad le han hecho destacar con relieves propios en el mejoramiento de la obra en que el Club está empeñado, y le espera seguramente un éxito análogo al que obtuvieron el señor Walberto Pérez y la señorita Hortensia de Saltarain, en sus respectivas disertaciones que se realizaron en estos últimos sábados. Una vez terminada la serie de las interesantes y beneficiosas conferencias de propaganda antialcohólica, la digna comisión del Club Juventud, llevará a cabo una hermosa fiesta que llamará la atención por su originalidad y que está contribuyendo de organizarla un grupo de niñas pertenecientes a dicha sociedad, bajo la inteligente iniciativa de la señorita Raquel Muñoz Montatoro, presidenta de la comisión de festejos.

COMPATRIOTAS EN EL EXTRANJERO—

Noticias recibidas de Asunción del Paraguay, nos hacen saber que goza de perfecta salud la señorita Sara Crispo que, algo delicada, se trasladó a aquella ciudad con objeto de pasar el resto del invierno.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita María Carolina Díaz Larrieu.

—Está enfermo el señor José F. Montaldo.

—Bajo la asistencia del doctor José Rodríguez Anido, está enferma la señora Josefina Riccardi Leziza de Salterain.

El "AMERICAN LEGION" en NUESTRO PUERTO

Con procedencia de Nueva York y escalas llegó ayer de marcha a nuestro puerto, el paquete americano "American Legion" de la "Munson Line" que según lo anunciamos, realiza su primer viaje al Plata. Viene al mando del capitán Alejandro de medio lujo y las cabinas tipo de las hasta ahora conocidas.

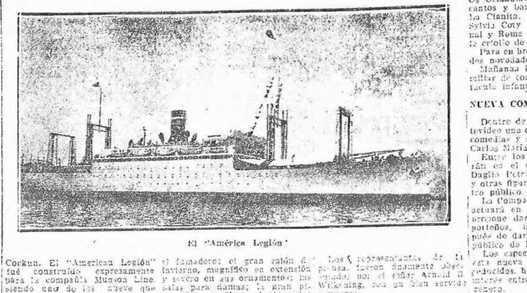

El "América Legión"

Corkun. El "American Legión" el famadero; el gran salón de fué construído expresamente para la compañía Munson Line, siendo una de los tres que según contrato están destinados al servicio Brasil-Río de la Plata.

Tiviamos oportunidad de visitarlo y en el elogio común se le agrega un otro elogio justicia. Las instalaciones dependencias del gran buque señalan progreso en confort y buen gusto. Su variedad imponente, es de una idea aproximada la mole enorme de la nave vista desde afuera, se aprecia con exactitud recorriendo el interior de los corredores y galerías, distribuidas en forma de abrirse que permite una fácil y rápida comunicación de todas las en tre los que degacan un brillante Laura Gascon, tenadillera hispana; Elio Madrid, pareja de baile los regisdores; Francisco Mendoza excelente completista español; Oj Orlandita nombre pareja de cantor y bailes luxo trasliorios, la Clanita, bailes sugestivos; pareja Cory cantante internacional y Romo Marchesi, dueto cómico criollo de gran éxito.

Para en breve se anuncian grandes novedades.

Mañana Domingo matinée infantil de costumbre. Gran espectáculo infantil.

NUEVA COMPAÑIA NACIONAL

Dentro de poco llegará a Montevideo una compañía nacional de comedias y bailes que dirigirá Carlos María Pacheco

Entre los actores que componen la compañía se cuentan: Dagilio Petray y Héctor Calcagno y otras figuras conocidas de nuestro público.

La Compañía que pasó temporada actuará en el Teatro Solís, ofreciendo todos los extremos sorpresas, que todos los extremos sorpresas, inmediatamente después de dicha temporada ante el público de la vecina orilla.

Los espectáculos que ofrecerá el nuevo conjunto son muy recomendados, hay de despertar gran interés entre los aficionados al género.

CONGRESO MUSICAL EN ITALIA —

Noticias de Italia nos hacen saber que bajo la presidencia de Benedetto Croce se reunirá en el mes de Noviembre próximo en una de las ciudades de Italia, el Congreso Musical, que discutirá los siguientes asuntos:

Educación musical del pueblo y su organización en la escuela y en la ciudad; Instituto Musicales; Difusión y dirección de la cultura musical; Iniciación musical de los ciegotantes; Ley sobre el piano; Estudio y arte del canto; Teatro lírico; Música sagrada; Edición musical; Crítica musical; Industria de los instrumentos y situación económica de los músicos.

EL TESTAMENTO DE CARUSO

NAPOLES, Agosto 10. — En presencia del albacea Porzio, en nombre de la familia de Caruso, del hijo menor del tenor, Rodolfo Caruso; de su hermano Giovanni y de Mario Pizzani en representación del hijo mayor que accidentalmente está en los Estados Unidos, las autoridades procedieron a la apertura del testamento hecho en Sorrento, y que estaba en poder del doctor Vecchietti, administrador de los bienes de Caruso en Toscana. Este testamento es solamente una copia del que se había redactado anteriormente y abierto ya, y del cual una tercera copia se halla en poder de una firma neoyorquina y por lo tanto no se altera en lo más mínimo el testamento original dado en Enero de 1919. Por dicho documento el tenor

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía Española de Operetas "Cervantes".

A las 15 y 15, matinée. 2a. representación de "Los Pardillos", de Ricardo Ruiz Ramón.

Plateas 3 $ 0.50. Canseta y Paraíso 1 $ 0.25.

URQUIZA

Compañía Nacional de Sainetes, Revistas, Comedias y Operetas "Río Piscera".

A las 21 en punto.

1a. sección. "Alma de Bohemio". 2a. sección. "Cómo llegó a Diputado" sainete de Escoder 3a. "Santos de Bolillos", de Dellhopa Nieto y Martínez Pastor.

Plateas 3 $ 0.50. Canseta y Paraíso 1 $ 0.50.

La sección (doble). "La Paloma" zarzuela en 1 acto de los Quintero, música de Pablo Luna. Plateas 3 $ 0.50.

ALBENIZ

A las 8 y 15. Compañía "Rosario Pino".

"La Posiruca", de Tamayo y "Sacrificio", de Jacinto Benavente.

Plateas 2 $ 0.50. Asientos tertulia 0 $ 0.50 y galería de entrada 0 $ 0.60.

ROYAL

Variedades

A las 21.

Festival de beneficencia organizado por "Casa de Galicia". "Los Colombinos" comedia en 1 acto de Martínez Sierra 3 $ 1.50. Canseta y Paraíso 0 $ 0.50.

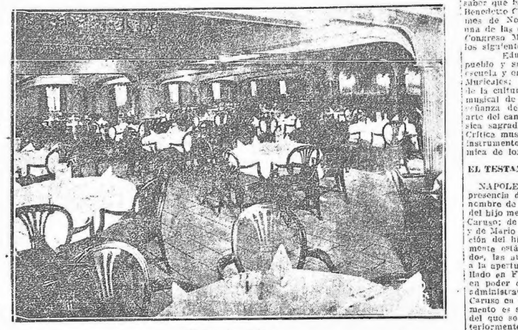

El comedor de lujo

El concierto del Martes

Los representantes de la casa Christopherson Hnos. fueron finamente obsequiados ayer tarde en el "Transport Wirkanling" por las Damas servidoras.

Los más tarde se iniciaron los bailes, en los que se destacaron el tiro dancante ofrecido por Agustina en otra ocasión.

PUREGANTE SALINO

—En vías de completo restablecimiento, se encuentra el señor Alberto Fraga Orzabal.

—Ha experimentado señalada mejoría la señora Paulina Acevedo de Lerena.

—Restablecidos, después de ligera dolencia, los niños de los esposos De la María-Prinse.

—Se encuentra enferma desde hace unos días, la señora Margarita Sienrra de Cadenas.

—Restablecido, se encuentra ya, el señor José Alberto Nicolich, después de leve enfermedad.

—Algo mejorada la señora Fryn-chica Mas de Ayala, ha salido estando gravemente enferma. La residencia de los esposos Mas-Ayala, en la calle Ituzaingó 1.4, donde se asiste la paciente, se ve muy concurrida por sus numerosas relaciones.

—El señor José Luis Plateco está muy delicado de salud.

—Muy grave se encuentra, a una operación quirúrgica, el señor Mario Vidal Sterling.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Juan Pedro Pérez Nin.

—La respetable matrona doña Catalina Caravia de Castro, está ya completamente restablecida.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del Doctor José V. Piaggio.

—Mejorado el año de los esposos Mañé-Garzón.

—Completamente restablecida la señora Daura Herley de Armas, que estuvo enferma durante varios días.

—Restablecida la señorita Irene de Acevedo Pereira que estuvo varios días enferma.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita María Teresa Braga Salvañach.

—Guarda cama la jóven señora Carolina López Acosta y Lara de Jalabert.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Pauquet Méndez de Arross y su pequeño hijo.

TEATROS

SOLIS—

La Compañía "Cervantes" ofreció anoche en función de beneficencia la comedia en 3 actos de Dióscuri Ramos Carrión "El Noveno Mandamiento", obra que desde hacía años no subía a nuestros escenarios, y que fué muy aplaudida por los numerosos asistentes a nuestro primer Coliseo.

Los componentes del elenco lo dieron a la obra una correcta interpretación mereciendo destacarse en su labor la Stas. Herrera y Moreno, y los Sres. Bardem, Jerez y Palomino que actúan con dirección.

Esta tarde a las 15 y 15 se dará por vigésima vez la hermosa obra de Bjornson, que le ha valido grandes éitos a la Compañía principalmente a la Sta. Herrero, que hace con verdadera eficacia su rol de protagonista.

De noche la Compañía descansa par dar lugar al festival de beneficencia organizado por "Casa de Galicia" con un interesante programa de comedias y sainetes de variedades.

18 DE JULIO —

La Compañía María que continúa actuando con acierto, dió anoche nuevamente en el Teatro de la Avenida, "Los Pagaros" hermosa zarzuela de los Hermanos Quintero que ha tenido favorable acogida por parte de nuestro público.

La obra llena de escenas graciosas y chistes de buena ley, tuvo una correcta interpretación por los elementos de la compañía, siendo muy festejada y calurosamente aplaudida.

Esta noche se repite de nuevo en la 2a. sección (doble); en la primera se dará la zarzuela antigua zarzuela de Chueca y Valverde "La Gran Via".

URQUIZA —

La Compañía Río Platense dió anoche una función en honor y beneficio de los esposos Abrahm, actores que se han conquistado la simpatías del público fluien les tributó grandes ovaciones.

La concurrencia más numerosa que la habida en los últimos espectáculos, acogida favorablemente los ecos de su talento. En la Comedia "El sainete de Escoder "Cómo llegó a diputado", que tuvo un regular éxito de hilaridad y el drama o Defilippis Novoa y de Martínez Payva "Santos y Bandidos" que agradó al público, se dan esta noche en segunda y tercera sección respectivamente en primera se hará "Alma de Bohemia".

Mañana Domingo, tres grandes funciones.

A la 15, Matinée. A las 18 y 15 selecta. Sección vermouth por la noche 3 grandes secciones.

El lunes, 15 de Agosto, grandiosa función extraordinaria en honor y beneficio de la celebra, da artista Luz Barriaro.

Próximamente estreno: "Cuadpeludo a su cueva", y "Al que nace barrigón es al fiudo que lo fajen".

ROYAL —

Con una sala llena de espectadores, se presenta noche a noche "The Alex Bros, en su sensacional número "El Salto de la Muerte" obtenendo en su arral.

SENOS
Desarrollados, Reconstituídos, Firmes y Redondos con las Píldoras Orientales
El único producto que en dos semanas desarrolla los senos y da firmeza al pecho sin causar daños ni molestias, recomendado por los principales médicos.
J. RATIE, rue 25, r. de l'Echiquier, Paris.
Venta en Montevideo: DESSO y Cª 1 días farmacias.

El pianista Luis Díaz que tomará parte del concierto del martes en La Lira

LANAS PARA TEJER
LANA BETORCIDA gruesa y MARCA VICTORIA en colores de moda, blanca, negra, violeta, azul, rosa, verdes, lacre, gris, habano, melón, fresa, granate, solferino, rosa, etc. Madeja de 50 gramos . . . $ 0.25
LANA COMUN INGLESA tipo de LIPSIA Alemana en los mismos colores. Madeja de 50 gramos . . . $ 0.35
OTRAS MARCAS Y CLASES, PRECIOS TODOS REBAJADOS
5 por ciento de bonificación al que presente este aviso.
Agujas para tejer de todas clases y precios.
Se atienden pedidos de campaña enviando giro postal.
Sedas gruesas para tejer y bordar, completo surtido de todos los colores.
RECIEN RECIBIDA
MERCERIA Y MAQUINERIA de FLAHGENSCHMIDT e Hijo
CIUDADELA 1260 (entre San José y Soriano) Tel. 283 Central.

GACETA RURAL

TABLADA

ESTACIONES DE AYER

Solamente entraron ayer 547 vacunos en pié, contra 868 ldem del jueves siendo vendidos en su totalidad a los siguientes precios por kilo en pié:

Abasto: Vacas, a 75, 85 y 90 milesimos. Terneros, a $ 80 y 98 idem.

Para mantener el orden en la región, el registro de entrada se efectúa del modo siguiente:

	Cabezas
Abasto	235
Interior	88
Invernada particular . . .	2
Total	325

Frigorífico Swift

Novillos	365
Ordes	55
Para hoy es esperado un vapor sencillo,	

Sayago y Cía. (Vendedores).

Entrada y venta de ganado

Vacunos	233
Terneros	112
Total	345
Lanares	365
Cerdos	55

DETALLE DE LAS VENTAS DEL 12

Liardo R. Gonzalez—

De Soriano: por Segado Castro 19 vacas vendidas a $ 0075 para abasto.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: por E. Lauguera 41 $ vacas vendidas a $ 0075 para interior.

Grossi y Cuadra—

De Minas: por L. Silveira 163 vacas vendidas a precio reservado para abasto.

Hebbeson Bentancur y Cía.

De Florida: por A. de León 43 novillos vendidos a $ 068 K. para abasto.

Isasbarte y Abreu—

De San José: por I. y Abreu 3 vacas vendidas a $ 0065 y 60 12 terneros a $ 0068 K., para abasto.

Cabrerery y Andreacetti—

De Canelones: por J. Andreacetti 22 terneros vendidos a $ 0 K. para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por M. Esponda 6 terneros vendidos a $ 068 K. para abasto.

Pereira y Diverio—

De Florida: por B. Fernandez 65 lanares vendidos para la Swift.

La Comisión—

De Canelones: por L. Ferreira, 27 cerdos vendidos para la Swift.

Contra la fiebre aftosa

En la Academia de Ciencias de Francia se ha dado cuenta de las nuevas e interesantes investigaciones realizadas por MM. Vallée y Carré sobre la inmunización contra la fiebre aftosa.

Inyectan a animales sanos un serum de bovidos que hayan recibido la fiebre aftosa cura, inmunizan, pero en forma precaria.

MM. Vallée y Carré han inyectado una mezcla de suero y virus de aftosa, y la inmunización obtenida, ha sido más pro. a día se van poniendo más en contacto con los agricultores, satisfaciendo sus consultas gratuitamente, realizando conferencias, inspecciones, instalación de campos experimentales, etc. etc. Vemos, toda esta página de utilitarios, en cuyo camino de hacer un apostolado, con todos sus entusiasmos, vocación y patriotismo.

EN ESTE MES Y CON BUEN TIEMPO, DEBE EMPEZARSE A MOVER EL GANADO PARA PREPARAR EL ENGORDE. SE TRANQUILA BASTA QUE SE NOTE EL VAPOR DE LA TRANSPIRACION DE LOS ANIMALES; ENTONCES SE DEJAN LIBRES.

Valor de los campos saltéños

Tolentino de Barros arrendó a Juan Lauzel 3 hectáreas de campo, a $ 6 la hectárea.

Julio C. Barrios arrendó a L. González 29 has. a $ 2.50 la hect.

Otilio Martínez arrendó a Juan B. Franco 2273 hect. a $ 2.75 la hect.

Sabino Acosta Núñez arrendó a Atilio Chiazzaro Fernández 1996 hect. a $ 2.90 la hect.

Juan B. Franco arrendó a Ch. Otilio Martínez 1906 hect. a $ 2.75 la hect.

Camilo C. de Tironi vendió a Juan Machado 221 hect. a $ 17.73 la hect.

Rafael Martínez vendió a Marcelo Ulmas 1773 hect. a $ 15.57 la hect.

La Granja

COMO DEBE SER EN EL URUGUAY

Posiblemente no diré que podimos al agricultor empleo energías y fuerzas que no está acostumbrado a emplear. También diré que nuestra agricultura, no está desparramada como este gran hacienda, y que el propietario por que es rico, y que el arrendatario y mediánero porque es pobre, y que los contratos de estos últimos son a corto plazo, y no la población es reducida, pues que existe un gran consumo. Pero, señores, tendremos hecho la clase", alimentemos mejor y engordemos con economía, pues no faltará filosófico que lo demande; y, por fin, contra todas las críticas, está la óptima sentencia de todo el mundo entendido que viene bregando desde hace años, por la intensificación agrícola del país a base de granjas.

El ministerio de Industrias, por medio de sus agrónomos, debe ir en camino de intensa transformación, ayudando al agricultor, contribuyendo a crear la población rural, radicándola y haciéndola estable, fomentando, por lo tanto, la industrialización, por ver de llegar más seleccionada, dado los horizontes halagüeños que les da nuestro suelo, arribando los agricultores que más falta nos hacen, aquellos que en su país se han dedicado a toda clase de cultivos e industrias agrícolas, y que se pueden hacer los resultar más provechosos sus afanes.

¿Cuánto ganaría el país con un contingente de agricultores así? Ahora, tendremos que recomiendar que algo lleva adelantado en la acción conjunta del ministerio, que se ha dado a sus dependencias, y sobre todo por medio de los agrónomos que efectúan obtenida, ha sido más pro. a día se van poniendo más en

La reunion de hoy

EN LA FEDERACION RURAL

Confirmando las noticias que en días anteriores hemos dado, tendrá lugar esta tarde a las 2 p. m., en los salones de la Federación Rural, la reunión de ganaderos en la que se tratará la forma de iniciar un movimiento colectivo en el país en pro de la reducción del presupuesto nacional y con el fin de impedir la sanción de nuevos impuestos que se piensan imponer a los clasés productoras de la campaña.

Según se dice, últimas noticias que llegan hasta nosotros, en el mismo acto se cambiarán ideas sobre la gran reunión de hacendados que se efectuará el 26 del corriente, y probablemente se confeccionará la orden del día para esa reunión, determinando los puntos que en ella deberán tratarse.

Dada la importancia de los asuntos que motivan el acto de hoy, es de esperar que a él, lleguen de todos los rincones de nuestro número, deseosos de atenerse en el estudio de los problemas que se debatirán y para que se adopten las resoluciones que mejor consulten los altos intereses de la campaña trabajada.

Como decimos antes, el lugar de reunión es en la Federación Rural calle 12 de Julio 1019, debiendo comentarse a las 3 de la tarde del día de hoy.

El frigorífico de Fray Bentos

CONTINUACION DE LAS OBRAS

Oportunamente informamos sobre la causa de la paralización de las obras del Frigorífico Liebig's en Fray Bentos.

Esa causa, como conocen nuestros lectores, no era otra que la carencia de los materiales indispensables para continuar la obra. Dichos materiales no podían salir a su debido tiempo de los puertos de Inglaterra por falta de buques dedicados para portarlos carecían de carbón como consecuencia de la prolongada huelga de mineros. Terminada la referida huelga y después de la espera consiguiente hasta que las minas se pusieron en condiciones de explotación, el carbón salió del Tyne y los millares de buques detenidos en aquéllos puertos en espera del expresado combustible, han podido zarpar para sus respectivos destinos.

Los vapores que hace tiempo debieron llegar con los materiales necesarios para el frigorífico, han salido de Inglaterra en los últimos días de Junio, siendo esperados en Liebig's en los primeros días de Setiembre, pues dichos vapores necesitan treinta y cinco días para efectuar ese viaje.

De no ocurrir hoy los materiales que se esperan, no reanudará la construcción del frigorífico, en cuyas obras se emplearán quinientos obreros más de los que se utilizan actualmente.

En la agro-pecuaria de Salto

SUSCRIPCION PARA LA EXPOSICION

En la Secretaría de la Asociación Agropecuaria de Salto han comenzado a recibirse las primeras inscripciones para la exposición ganadera (Ganadera) a inaugurarse el 15 de setiembre.

Las anotaciones realizadas hasta ayer son las siguientes:

Juan Arrillaga, toros y ganado lanar. Pablo Ferro, ganado lanar. Juan Laldaguir y Ferro, ganado lanar. Vicente Barela, 1 ch. Barbaro, ganado lanar y toro. Compañía Lechera y toro Aberdeen Angus y ganado lanar. Pablo Ferro, ganado lanar. Salaberry, ganado lanar. Mario Sayagorr, toros. Juan Dermitz y ganado lanar. Pablo Ferro, ganado lanar. Salaberry, ganado lanar. Mario Sayagorr, ganado lanar. Juan Dermitz,

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La quiebra del Banco Kuster

SUS CAUSAS

Especial de EL SIGLO

TURIN, 12. — Las pérdidas del Banco Kuster provienen de malas especulaciones.

Es probable que pagará el 60 % de sus deudas.

Los intereses britanicos en el exterior

RECHAZO DE UNA ENMIENDA AL "BILL" QUE LOS SALVAGUARDA

LONDRES, 12 (Havas) — La Cámara de los Comunes rechazó por 169 votos contra 59, una enmienda al "bill" sobre la salvaguardia de los intereses británicos también al no aplicar en los países aliados y asociados las cláusulas relativas a las mercaderías procedentes de los países cuyo cambio es desfavorable y donde se practique el "dumping".

La cosechas en Bélgica

SUS EXCELENTES CONDICIONES

BRUSELAS, 12 — Durante la noche llovió en la mayor parte del país, cosechas los numerosos campos mejorando la sequía de varios meses que sólo había sido interrumpida por lluvias insignificantes.

Las cosechas de cereales, exceptuando la avena, son excelentes, pero la escasez del forraje motiva la matanza de mucho ganado.

El precio del cafe

EFICAZ ACCION DEL GOBIERNO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 12 — Los especuladores no cejan en su propósito de influir sobre el mercado de los cambios difundiendo rumores de toda orden, pero opinado preferentemente por el de que el gobierno se propone suspender la valorización del café.

El "Jornal do Commercio", en su número de esta mañana, comenta la versión lanzada ayer en el mercado, en este último sentido y dice que al conocerse de lo que anuncian los bajistas, el gobierno mantiene su propósito de continuar realizando la valorización del café, para lo cual dispone de los recursos suficientes.

Comercio norteamericano

ESTADISTICAS OFICIALES

WASHINGTON, 12 — El informe del departamento de Comercio demostró un continuo decrecimiento en el comercio exterior.

Las exportaciones del mes de Julio, fueron un 50 o 0/0 más bajas que las del mismo mes del año anterior, y las importaciones un 68 o/o menos.

Las exportaciones del mes de Julio, ascendieron á 64.265.000 dólares y las importaciones á dólares 175.000.000. Las importaciones de oro para el mes de Julio, ascendieron á 64.250.000 dólares, en comparación con 15.317.000 habidas en Julio de 1920.

WASHINGTON, 12 — El departamento de Comercio de Estados Unidos dió hoy á la publicidad las cifras estadísticas referentes al comercio exterior norteamericano registrado durante el año fiscal que terminó el 30 de Junio próximo pasado.

De las cifras publicadas resulta que las principales importaciones provinieron de los países de la América del Sur, fueron las siguientes:

Trigo: De la República Argentina, por valor de 145.945 dólares.

Cueros: de la Argentina, por valor de 346.669 dólares y de la República Oriental del Uruguay por 10.595 dólares.

Lana, lino: De la República Argentina, por 17.777.000 dólares, de la República Oriental del Uruguay, por 7.896.000 dólares; de la República de Chile, por valor de 4.772.000 dólares y del Perú por 63.400 dólares.

Café: De los Estados Unidos del Brasil, por valor de 102.245.000 dólares.

Cobre: De la República de Chile por valor de 377.000 dólares.

Azúcar: De la isla de Cuba, por dólares 372.399.000 y de Perú por valor de 17.751.000 dólares.

Según las estadísticas arriba citadas, las exportaciones norteamericanas habidas en el mes de Julio de 1921, arrojaron un total de 322.000.000 de dólares, mientras que en el mismo mes del año anterior, el valor de las exportaciones alcanzó á 651.000.000 de dólares.

American sugar refining company

NUEVA YORK, 12 — El directorio de la American Sugar Refining Company acaba de publicar el informe anual referente al último ejercicio de la compañía.

CHICAGO, 12. — El mercado está que á pesar de haberse comprobado recientemente una mejora en la situación de la industria azucarera, esta necesita ser regida por una tendencia conservadora y de mucha precaución.

El director de la compañía, ha quedado "establecido solamente para las acciones ordinarias".

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 12 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana y los precios, a mediodía, eran por septiembre 0.02 más, siendo de 0.56 5/8 centavos, para diciembre a 0.58 1/4 y a la vez, mayo, para setiembre 0.60 1/4, diciembre a 0.55 5/8.

Avena para setiembre a 0.36 3/8, diciembre 0.39 3/8. A la clausura, para setiembre a 0.36 3/4.

Trigo, a mediodía, se cotizó para setiembre a 1.23, a la clausura del mercado a 1.24 1/2.

DULUTH, 12. — Las últimas cotizaciones del lino fueron hoy las siguientes:

Lino, entrega en setiembre, a 2.09 1/4, en octubre 2.11 3/4.

MERCADO INGLES

LONDRES, 12. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 28 3/4; para agosto a 38, para setiembre y diciembre 38 3/4.

La semilla de lino del Río de la Plata se cotizó a 32, la de Calcuta a 34, quedando vendedores; la de Bombay a 25 1/4.

El trigo de Rosario de Santa Fe, a flote, se cotizó a 71 y 6.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata a flote se cotizaron de 42 y 6 a 43 y 6, quedando vendedores; para agosto y setiembre a 43 y 6, quedando vendedores, y con compradores a 42 y 6.

La avena del Río de la Plata a flote e cotizó de 30r 3 a 30 6, quedando vendedores y habiendo compradores a 30.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — En el mercado de Cereales a Término se efectuaron hoy estas operaciones:

Apertura

TRIGO — Para agosto a 15 días, para septiembre a 5.80, para octubre a 17.60, para noviembre a 17.40.

LINO — Para agosto a 22.80, para setiembre a 23.15, para octubre a 23.35, para noviembre a 23.40.

MAIZ — Para agosto a 8.85, para setiembre a 8.90, para octubre a 9.05, para noviembre a 9.12.

2a. rueda

TRIGO — Para agosto 200 ton. a 17.98, 200 ton. a 18.00.

MAIZ — Para noviembre 200 ton. a 9.12.

LINO — Para octubre 1500 ton. a 23.30, 500 ton. a 23.25, 200 ton. a 23.28, 200 ton. a 23.30 y 20, 500 ton. a 23.15, 300 ton. a 23.22, 100 ton. a 23.32, 100 ton. a 23.25.

3a. rueda

TRIGO — Para agosto 200 ton. a 18.43 1/2, 1000 ton. a 18.60, 400 ton. a 18.65; para setiembre 100 ton. a 18.50, 200 ton. a 18.12, 600 ton. a 18.10; para octubre 1000 ton. a 18.20, para noviembre 200 ton. a 17 y 3.

MAIZ — Para octubre 200 ton. a 9.12, 1200 ton. a 9.14, 600 ton. a 9.15; para noviembre 600 ton. a 9.20.

LINO — Para agosto 100 ton. a 22.75, para setiembre 200 ton. a 22.80, para octubre 500 ton. a 23.20, 200 ton. a 23.22, 100 ton. a 23.25, 400 ton. a 23.24.

Precios ajuste

TRIGO — Para agosto a 18 y 65, para setiembre a 18.15, para octubre a 17.80, para noviembre a 17.55.

LINO — Para agosto a 22.50, para setiembre a 22.95, para octubre a 23.25, para noviembre a 23.40.

MAIZ — Para agosto a 8.85, para setiembre a 8.90, para octubre a 9.15, para noviembre a 9.20.

AVENA — Para agosto a 19 y 10, para setiembre a 19.15.

0000 1o050 3o0251 bb mb mb

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

LONDRES, 12 — Un despacho de Sidney comunica que el aquel mercado de lanas se inauguró ayer la tercera serie de remates, alcanzando la oferta total a treinta mil fardos del producto.

La selección fué mediana, y la competencia entre los compradores resultó bastante general. Los precios no experimentaron cambios, comparándolos con los registrados durante los remates de la segunda serie.

Hubo mucha demanda por vellones merinos y cruzas, mientras que por las inferiores, mediana y "Burry" de cruza bastante deficiente.

Las buenas clases pedidas se vendieron firmes, pero los lotes manchados no despertaron interés alguno.

El último remate de la presente serie se realizará el 15 de este mes.

EN EL BOSNE

LONDRES, 12. — En los remates celebrados el lunes pasado en el mercado de lanas de Melbourne, fueron ofrecidos cuatro mil setecientos cincuenta fardos del producto. Las partidas ofrecidas en venta comprendían una buena selección de merinos y lanas de cruzas y los precios, comparados con los registrados en julio, permanecieron sin cambios.

Sin embargo, se pudo notar que la competencia entre los compradores resultó menos reducida que de costumbre en los remates anteriores, y la demanda, se mantuvo bastante en todas las clases del producto, excepción hecha de las cruzas gruesas.

Hubo algunas transacciones de carácter especulativo en merinas y cruzas por parte de compradores norteamericanos; pero en general, se puede decir que el resultado de la venta fué satisfactorio, llegando a ser vendida la mayor parte de los lotes ofrecidos.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 12.—La carne congelada, no cotizó en este mercado, de 12 a 19 centavos la libra.

CHICAGO, 12 — La carne de cerdo no se cotizó á medio día.

A la clausura los precios fueron, entrega en Septiembre, a 18.40.

LONDRES, 12. — En el mercado de carnes de Smithfield la carne vacuna se cotiza de 3 cuchillos y 4 penques a 7 cuchillos y 10 penques.

La carne congelada se para de 2 cuchillos y 4 penques a 6 cuchillos y 4 penques.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 12—Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedente de la República Argentina, se han cotizado hoy en este mercado a 46 chelines y 6 peniques por quintal inglé, de 112 libras, c. i. f.

En la semana última el precio se fijó en 2s chelines; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 79 chelines.

El mercado queda con tendencia firme.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 12—La Bolsa estuvo tranquila.

Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada, 51 centavos 50.50, precio anterior; empréstito arrugatorio de 1896, 80 contra 68 precio anterior; empréstito de Conversión 5 o o, 67 contra 66

EN PARIS

PARIS, 12—La Bolsa estuvo floja y los precios de algunos de los títulos uruguayos fueron los siguientes. Empréstito externo de 1909, 116 contra 114 50.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12—En la Bolsa se realizaron hoy estas operaciones:

Cédula 5172	93.—
6155 3a.	92.60
4a.	91.60
5a.	91.40
6a.	91.50
7a.	92.30
8a.	92.30
9a.	89.80
Crédito 1919	72.—
Empedrado 1911	68.50
Pavimentación Semicentral 2a.	93.90
Par. Primestral	75.50
Deuda Municipal 1	75.70
B Aires 8 %	76.60
San Nicolás	29.—
Astrarena	65.—
Sansinena	125.—
Comp. Ituzó Arg. Electricidad	50.—
La Tandilera	130.—
Cons. Petrolífera	58.—
Ibero. Español	104.—
Anacarero Arg.	142.—

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 12. — El mercado de algodón americano estuvo hoy estable.

Para entrega en Agosto se cotizó á 8.77 peniques; para octubre, a 8.93; para noviembre, a 8.99; para diciembre, a 8.05; para enero, a 9.05; para febrero a 9.11; para marzo, a 9.16; para abril, a 9.18; para mayo, a 9.21; para junio, a 9.20; para julio, a 9.20.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: Middling, 9.13; good middling, 9.53; fully middling, a 9.95; middling a 8.53; low middling, a 7.53; good ordinary, a 6.45; ordinary, a 5.73.

NUEVA YORK, 12. — El algodón fully midding, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 13.25 centavos de dólar por libra. Para octubre, a 13.24.

Mercado de azucar

N. YORK, 12. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron hoy las siguientes:

Para septiembre, 3.24; para octubre, sin para diciembre, 3.04; para enero de 1922, sin para febrero sin; para marzo, 2.93; para mayo, 2.85 cents. la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

N. YORK, 12. — Tipo de los cambios de hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.66 3/4 dólares por libra; sobre Amberes, a 7.62 centavos por francos; sobre París, a 7.47 3/4 centavos los francos; sobre Roma a 4.39 centavos por lira; sobre Madrid a 12.70 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.21 1/2 centavos por marco.

LONDRES, 12. — El cambio sobre París a la vista se cotizó a 64.37 y a 90 días a 46.54 francos por libra.

Sobre Roma, a la vista, se cotizó a 85.25 francos por libra.

Sobre Madrid, a la vista, a 29.25 y a 90 días, a 28.50 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista, 250 ½ y a 90 días a 297 1/2 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires, peso oro a la vista, a 44 1/2 y a 90 días a 44 1/2 peniques.

B. AIRES, 12. — El tipo de los cambios fué hoy el siguiente:

Sobre Francia, por cable, a 8.59 a la vista y 8.55; sobre Bélgica, a 8.15; sobre Italia, a 14.50; a la vista, a 15.25; sobre Estados Unidos por cable, a 149.50; a la vista, a 148.50; sobre Inglaterra, por cable a 38; a la vista, 43 7/8; a 90 días a 44 1/2; sobre Montevideo, 8 o o peso.

PARIS, 12. — El cambio sobre Londres se cotizó a 46.84 francos por libra esterlina. Sobre Madrid a 165 francos las 100 pesetas. Sobre Roma a 80 francos las 100 liras.

MERCADO INTERNO

Varias oscilaciones se notaron ayer en los signos bancarios internacionales.

El dólar que abrió a 156 bajó a 154 1/2; el pase sobre Buenos Aires de 12 por oro favor girador, a que estaba el día anterior decidió a 10 o/o. La falta absoluta de demanda de la moneda americana por parte del comercio importador, que está a la expectativa, es esperada una baja más mayor fuerza otros tantos motivos que influyeron ayer que no se operara con ella. En cuanto al pase sobre Buenos Aires su desarrollo dependerá de las noticias favorables que se tengan de Nueva York, referente al empréstito de los 5 millones y medio.

Al iniciar los Bancos sus operaciones, las cotizaciones de los cambios reinantes eran los siguientes por cantidades mayores sobre Inglaterra a 43 3/8 peniques por peso; Francia, a 5.10; Bélgica a 8.20; Italia, a 14 20; sobre España, a 4.87; sobre Alemania a 15.16; sobre Estados Unidos, a 149 y sobre Suiza a 3.71.

Al correr de las horas los mismos establecimientos girabas por cable sobre Inglaterra, a 42 3/4 peniques por peso; sobre Francia, a 5.25 francos; sobre España, a 4.95; sobre Suiza no se operó; sobre Italia, a 14.50 liras; sobre Estados Unidos, a 154 1/2; sobre Buenos Aires, a 10 o/o favor girador; sobre Brasil, sin operación; sobre Bélgica, a 8.50; sobre Alemania, a 52.

COMISION GREMIAL DE CEREALES

Titulares: José María Sué Tay, Dámaso Quiñoy y José Riglos. Suplentes: Antonio Bermudez, José María Antuña, Sagrario Gran (hijo), Manuel Trillo y María Alvarez.

TRIBUNAL ARBITRAL

Titulares: Domingo Repetto, Walter Frilling y Víctor M. Pervovich.

Suplentes: Luis Barbagelata, José A. Llard y Julio C. Delucchi.

La asamblea de la sección fruto del País se realizó a las 4 1/2 de la tarde y por unanimidad inverió sus autoridades en la siguiente forma:

Para la directiva de la Cámara, como titular, Federico P. Arcosa. Suplentes señores Nicolás L. y Vidal, Luis P. Pereyra y Luis San Martín.

Para la gerencia de ganadería, titulares: Juan A. Garay, Ignacio Arocena y Baldomero Telleche. Suplentes: Francisco Bagamundi, José A. Lisa, Manuel Greta, J. Verdier J. M. Zas, J. D. Barra, Leopoldo Casas.

Para el Tribunal Arbitral, titulares: Antonio Itegal, Secundino Balbarda y Numa Pesquera. Suplentes: J. Aztiz, H. Beramendi y R. Barbat.

Como se ve ambas listas están formadas por elementos destacados de nuestra producción y de los gremios cuyas actividades van á dirigir, lo que es una de la acogida favorable con que han sido recibidas esas designaciones entre los componentes de esos ramos del comercio y sus filiales.

Entre los asuntos que dará en el nuevo período, según nuestros informes, y que han servido de base o punto de orientación para las elecciones anteriormente referidas, figura la reorganización del Mercado Central de Frutos, necesidad urgente de interés general, que hay que llenar, la construcción del edificio social, cuyos planos ya están presentados y cuyas obras comenzarán en breve, y la unión de los mercados a Términos, que actualmente funcionan, uno, en el local de la Cámara y otro en lo cal aparte.

Este último punto, aunque relacionado con intereses particulares, tiene también interés gremial y general, por que no se conoce lógicamente la existencia de esos dos organismos similares en una plaza comercial y menos sin en una plaza de la poderosa capacidad de la nuestra, por la escasa producción del país, que bien podrían ser uno, con ventajas diente de diversos géneros.

Los mercados a término son organismos útiles a la producción, al comercio y a la industria. Nuestro país, que ha sido 22, (Pectoe), con 204 mts., en 1400 pesos.

Terreno, 12.a Sección, calle Colorado, con 333 mts., en 5900 pesos.

Terreno, Santa Isabel, Dpto. Tacuarembó, cón 93 hectáreas, en 50.000 pesos.

El mercado alemán

SU IMPORTANCIA PARA LOS PRODUCTOS URUGUAYOS

Como dato ilustrativo sobre la importancia del mercado alemán para los productos uruguayos, la Cámara de Comercio Germana en el Uruguay se permite comunicar las siguientes cifras sobre embarques de productos del país al puerto de Hamburgo desde el 1o. de Enero de 1921 hasta el 31 de Julio de 1921, á saber:

127.927 cueros vacunos salados.

5.516 cueros becerros salados.

23.355 cueros vacunos secos.

500 cueros becerros secos.

24.922 fardos de lana.

120 fardos de cerda.

52 fardos de cueros lanudos.

Unión Industrial uruguaya

CAMARA DE INDUSTRIAS

Ha sido pasada la siguiente circular entre los miembros de la Unión Industrial:

Montevideo, Agosto 11 de 1921. Tengo el honor de transcribir para su conocimiento, la resolución del M. de Industrias, Administración por la que se limita cuyo las mercaderías primas con el derecho del 5 o/o la seda vegetal en hilados o desflocada.

"Ministerio de Industrias. Montevideo, Agosto 6 de 1921, señor Presidente de la Cámara de Industrias.

El Consejo Nacional de Administración, con fecha 3 del corriente, dictó la siguiente resolución:

"Ministerio de Industrias, Montevideo, Agosto 5 de 1921. Vista la solicitud que la Cámar. Industrias pidiendo que la seda vegetal en hilados o desflocada que no esté en la Tarif de Aranceles de Aduana, sea comprendida entre las materias primas de la Industria, con los efectos del pago de los derechos de importación, incluyéndola por analogía en la categoría de algodón, lino y cáñamo hilado para el telar".

"Teniendo en cuenta la conveniencia de que se estimule en todo cuanto sea posible el desarrollo de la capacidad de la nuestra, por la escasa producción del país, que bien podrían ser uno, con ventajas diente de diversos géneros.

Los mercados a término son organismos útiles a la producción, al comercio y a la industria. Nuestro país, que ha sido

Marina mercante Austriaca

EL PABELLON ADOPTADO

La cancillería austríaca ha comunicado todas las potencias del mundo que el pabellón de su marina mercante, forma un rectángulo oblongo compuesto de 3 bandas horizontales, colorada, gris y colorada de la misma anchura. La proporción entre alto y la anchura de pabellón es de 2 por 3.

Almacenes minoristas y despachantes de bebidas

DE ASAMBLEA

Mañana sábado a las 14 y 30 los almacenes minoristas y despachantes de bebidas celebraran en el local del Centro de Almacenes, una gran reunión extraordinaria a fin de considerar el asunto relacionado con los gastos a los despachos de bebidas.

Registro de importaciones

LA SECCION

4.000 al 7 o/o anual	
8.000 Amortización.	
10.000 al 7 o/o anual.	
3.000 acumulados.	
8.000 al 7 o/o anual.	
261,96 sin interés.	
600 al 8 o/o anual.	

2.a SECCION

1.500 al 12 o/o anual.	
300 " 12 "	
2.500 " 12 "	
1.500 " 12 "	
6.000 " 12 "	
500 " 12 "	
2.000 " 12 "	
2.900 " 10 "	
10.000 " 6 "	

Venta de propiedades

En este registro se anotaron ayer las siguientes operaciones:

Terreno, calle Doctor Claudio Williman (P. Carreta), con 211 mts., en 1164 pesos.

Casa, calle Colonia (Barrio Diego Lamas), con 124 mts., en 3500 pesos.

Campo, 6.a Sección Dpto. Durazno, con 89 hectáreas, en 12222 pesos.

Terreno, Cuchilla Juan Fernández, 20.a Sección, con 1461 mts., en 1465 pesos.

Casa, calle Joaquín Requena No 1319, con 122 mts., en 10.000 pesos.

Casa, calle Orden Y de Sayago, con 251 mts., en 1810 pesos.

Terreno, Barrio Porvenir; calle Lobos, con 526 mts., en 1052 pesos.

Casa, calle Juan Paullier No 2483, con 185 mts., en 3350 pesos.

Casa, calle 14 de Julio No 1400 pesos.

Terreno, 12.a Sección, calle Colorado, con 333 mts., en 5900 pesos.

Terreno, Santa Isabel, Dpto. Tacuarembó, con 93 hectáreas, en 50.000 pesos.

El mercado alemán

SU IMPORTANCIA PARA LOS PRODUCTOS URUGUAYOS

Como dato ilustrativo sobre la importancia del mercado alemán para los productos uruguayos, la Cámara de Comercio Germana en el Uruguay se permite comunicar las siguientes cifras sobre embarques de productos del país al puerto de Hamburgo desde el 1o. de Enero de 1921 hasta el 31 de Julio de 1921, á saber:

127.927 cueros vacunos salados.

5.516 cueros becerros salados.

23.355 cueros vacunos secos.

500 cueros becerros secos.

24.922 fardos de lana.

120 fardos de cerda.

52 fardos de cueros lanudos.

Entradas de ultramar

Vapor Inglés procedente de Southampton. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Maclean y Stapledon.

Larghere Cia. 1 caj. mercadería.

Senra Pique. 8 bts. tejidos algodón.

R. Brunet Cia. 7 cjs. galletitas.

E. Brandes Cia. 1 caj. mercadería.

Burberry's Co. 3 caj. tej. lana y saz.

A la orden. 4 caj. muestras.

B. y E. Santini. 6 caj. art. muebles.

Ch. Ch. Cia. 15 cjs. bonetería.

Roberts Cia. 5 cjs. tejidos algodón.

A la orden. 1 caj. tejido lana.

A la orden. 1 caj. tejidos.

L. y Scarabino. 1 caj. tejidos.

A. Paragini. 1 caj. tejidos.

Hs. J. Lanse. 5 cjs. géneros lana, 1 caj. géneros lana.

H. de Lima Cia. 1 caj. tejidos.

L. y Maupeu. 4 cjs. perfumería.

A. J. Mantone. 2 cjs. fibrona.

A la orden. 50 cjs. pescado. 50 id. id., 50 id. id., 50 id. id.

E. Albanell. 1 caj tejidos.

A la orden. 87 caj. te. 35 id. id.

M. Brunet Cia. 150 cjs. te.

ENCOMIENDAS

Senra Pique Cia. 1 paq. muestras.

A la orden. 1 caj. papeles pintados.

A. Bueno. 1 caj. escopetas.

Banco Londres. 1 caj. artículos sanitarios.

H. Roberts Cia. 1 caj. muestras.

A. Sorensor. 1 fdo. muestras.

E. Cohnan. 1 caj. anuncios.

Max Glucksmann. 1 caj. películas.

CARGA DE SANTOS

Stand Cia. 50 sac. café.

Ford Motor. 1 caj. accesorios.

ENCOMIENDAS

A. M. Sanz. 1 caj. algodón.

DIOS

Topebot Nacional. Procedente de Nueva Palmira. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 113 estareos leña.

DUQUENA

Vapor Inglés. Procedente de Londres. Entrado el 12 de Agosto. Consignado a Maclean y Stapledon.

Senra Pique. 9

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Formosa	18 de	Agosto
Córdoba	3 de	Sept.
Valdivia	18 "	"

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN	2 de	Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Lutetia - Massilia

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Kocrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléf. La Uruguaya, Bill Central la Uruguaya 1814 — SOLIS — 1320 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FENDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
ERCEUAVA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VEGANO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 461. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rossetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: LA URUGUAYA, 943 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfono: Compañía de Montevideo, 1001 (Central)
Bolsa: Cooperativa, 661
1501-pte.

Nestor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1512.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1532. 1816-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora 2 p.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano.- Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FARINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAS que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

SEÑORITA muy preparada dispone de la tarde, desea empleo en casa comercio. Da y pide referencias: dirección Alfa, Adm. "Siglo" ag-17

MILITARES: la gran Revista se acerca. Botín cabra charolada $ 6.50 el par. Botín cabra lustre $ 6.00 el par. Casa Suarez. — Uruguay 951. 1808agl4

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo vía Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set 7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHEBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor **Agto. 23**
ARAGUAYA id. id **Sbre**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO para LIVERPOOL alrededor Agosto

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO • 425, Calle Piedras, 427

1465-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRER Y Cía.
Calle Cerrito 379

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 — 25 DE MAYO — 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 cada) $ 3.000.000
Capital integrado . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (26 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.875.880.—
Fondo de reserva	"	49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1656
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Fabio Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO	$ 2.500.000 00
RESERVAS.	500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1489.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente, No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o|o anual
" 6 " . . . . . 6 o|o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 890, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n. 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 3 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1351, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1513; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS.—Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 5 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas $ 25.000. Pte.